

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática



**Serie Numismática
"Fauna Silvestre
Amenazada del
Perú" alusiva al
Mono Choro Cola
Amarilla**



**Fichas de Cantina
del Panzerschiff
Admiral Graf Spee**



**Error Iconográfico
en el 2.000
Guaraníes
Polímero**

GRUPO DIRECTIVO

Marcos Silvera Antúnez, Roberto Jovel, Manuel Chacón, Pablo Moya Mascaró, Paolo Quenta Loza.

DIRECTOR EJECUTIVO | DIRETOR EXECUTIVO

Carlos Torres Gandolfi (Chile)

DIRECTOR DE EDICIÓN | DIRETOR DE EDIÇÃO

Raúl Olazar (Paraguay)

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN | SUB DIRETOR DE EDIÇÃO

Juan Sánchez Vera (Paraguay)

EQUIPO EDITORIAL | EQUIPE EDITORIAL

Sergio Martínez Baeza (Chile)
Pedro Damián Cano Borrego (España)
Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)
Carlos Iza Terán (Ecuador)
Yuri Victorino (Brasil)
Daniel Oropeza Alba (Bolivia)
Javier Avilleira (Uruguay)
Víctor Eduardo Gonzaga León (Perú)

ASESORÍA LEGAL

Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile)

La revista digital bimestral UNAN Numismática es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la numismática en todas sus manifestaciones, así como la historia y la cultura de Latinoamérica, promoviendo la integración, en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

Fue creada simultáneamente con la fundación de la UNAN, el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna.

Día después del evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado los días 21 y 22, en la ciudad de Tacna, Perú.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciéndose citar la fuente. El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de sus autores, los cuales pueden tener, a su vez, derechos de autor registrados como propiedad intelectual.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: revistaunannumismatica@gmail.com

Las ediciones anteriores pueden descargarse en Google+, Facebook e Issuu.



A revista digital bimestral UNAN Numismática é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática.

É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de Latinoamérica, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada simultaneamente com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna.

Dia depois do evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado o 21 e 22, na cidade de Tacna, Perú.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periódicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, pode entrar em contato através do endereço de correio eletrônico: revistaunannumismatica@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas em Google+, Facebook e Issuu.



CONTENIDOS

Editorial	Pág. 3
UNAN	Pág. 4
Reglamento de la revista "UNAN Numismática"	
Pedro Damián Cano Borrego	Pág. 5
La política monetaria de los primeros monarcas de la Casa de Austria	
Perú	Pág. 12
Serie Numismática "Fauna Silvestre Amenazada del Perú" alusiva al Mono Choro Cola Amarilla	
Raúl Olazar	Pág. 14
Mokoi Su Guaraní / Dos Mil Guaraníes. Error Iconográfico En El 2.000 Guaraníes Polímero	
Pedro Damián Cano Borrego	Pág. 17
Dos billetes de la República Dominicana de 1863 en el Archivo General de Indias	
Alberto Gabriel Fernandez	Pág. 20
Fichas de Cantina del Panzerschiff Admiral Graf Spee	
Exposición	Pág. 31
Expo ACONUPA Cabildo 2019	
Noticias	Pág. 34
Moneda de Bolivia de valor "Un Boliviano", Ceca Potosí, año 1871, ensayador FE	
Correspondencia	Pág. 38
Nueva Sección: "PREGÚNTALE AL EXPERTO"	Pág. 53
Agenda	Pág. 54
Próximos eventos numismáticos	

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS

Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Víctor Eduardo Gonzaga León (Perú), Hilton Lucio (Brasil), Daniel Oropeza Alba (Bolivia), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile).



Moneda de Bolivia de valor "Un Boliviano", Ceca Potosí, año 1871, ensayador FE



Editorial

Un número más de la Revista "UNAN Numismática", llega a usted amable lector que nos sigue y que día a día nos motiva en nuestro mayor objetivo: convertirnos en una de las más importantes revistas especializadas en estudios numismáticos de la región.

Desde el equipo de Edición de la Revista, nos complace poder contar con el apoyo constante en lo referente a investigaciones que permiten adentrarnos más en este apasionante mundo y poder ser una fuente de conocimiento del mismo.

Nuestro compromiso se renueva constantemente, tratando de innovar y estar a la vanguardia de los que nos exigen los tiempos actuales.

Gracias por ayudarnos a hacer historia.

Atentamente,

Juan Sánchez Vera
Sub Director de Edición

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA – UNAN

Medalla Institucional

Para los miembros interesados en adquirir la medalla institucional de la UNAN pueden comunicarse con el señor Pedro Urzúa Lizana al mail pedrourzualizana@gmail.com el costo de la misma es de 100 USD. Las medallas son en fondo espejo, numeradas de una onza troy y las mismas fueron acuñadas en China a través de la empresa chilena Milled.



Reglamento de la Revista Digital UNAN Numismática

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA UNAN

Ha pasado el período de transición fundacional de UNAN, y en el año 2018, la revista cumple tres años de existencia con 29 números; corresponde en esta cuarta etapa o IV año. Cabe entonces establecer ciertas normativas para no superponer funciones que no correspondan al buen desempeño de la institución y compete a las máximas autoridades, que son los Presidentes y Vicepresidentes de los Polos Numismáticos, los que tendrán la oportunidad de poder marcar con su impronta o las reglas de las comunicaciones que deba dar a luz la institución, a través de esta revista “UNAN Numismática”, fundada por el que escribe estas líneas.

Por esta razón estamos presentando esta propuesta, para definir los criterios que ella debe contener en el futuro, basados en los principios de “Unión, Amistad y Cooperación” entre los distintos países de nuestro continente, para la difusión de la Numismática Americana. Dejamos en vuestro poder este documento para que sea analizado y estudiado especialmente.

PUNTOS PRINCIPALES:

1. La revista no puede contener bajo ningún punto de vista, artículos tendenciosos o de carácter notoriamente político partidista, o proselitismo religioso, atentar contra las buenas costumbres de la estética, ética o Moral.

2. Su principal objetivo y finalidad es la difusión de la unión entre la Numismática y ciencias afines con la historia, el arte y la cultura de nuestras naciones, para ello recibirá tanto artículos de destacados numismáticos, como de jóvenes que están realizando interesantes investigaciones numismáticas actualmente.

3. No se recibirá propaganda comercial pagada con fines de lucro, de ninguna especie. Ella podrá recibir donaciones de sus Socios Colaboradores, para financiar algunos requerimientos que ella necesite, para la excelencia de sus ediciones.

4. Podrá estar editada con artículos eventualmente en uno de los tres idiomas principales de América: español, inglés y portugués o en su efecto, por ejemplo, en forma bilingüe, como español-inglés.

5. Todos los artículos pueden ser utilizados, indicando siempre que se cite la referencia de su origen, a menos que el artículo tenga Derechos Reservados de su autor.

6. Los artículos que cumplan con los requisitos anteriores serán admitidos de todos los países de América, sin excepción.

7. Los contenidos de los artículos publicados serán de exclusiva responsabilidad de los autores.

8. La revista podrá ser editada, en forma mensual o bimestral.

PUNTOS GENERALES:

1. La revista tendrá un Comité Editorial, integrado por reconocidos miembros o personas ajenas a UNAN, que deseen participar con su experiencia y prestigiar la edición de la revista. Y en forma permanente por los Presidentes y Vicepresidentes de los Polos, como el Cuerpo Directivo.

2. Tendrá un Director Ejecutivo, que determinará las directrices de las ediciones de acuerdo a los criterios establecidos por los Presidentes y Vicepresidentes, en los acuerdos que ellos determinen que estarán ordenados en este documento.

3. Tendrá un Director de Edición, quien será el responsable de la edición y diagramación de la revista, a los cual se le prestará toda la ayuda necesaria para el buen éxito de sus funciones. Dependerá del Director de Edición, designar un Director de Redacción y de un diagramador, si así lo estime necesario, formando un equipo de trabajo.

4. Habrá la Asistencia Legal, que será de cargo de un abogado.

5. La revista para una mejor calidad, tendrá un grupo de expertos numismáticos, que puedan ayudar a la veracidad de los contenidos numismáticos, en ella contenidos.

6. La revista es realizada Ad Honórem, en todos los cargos que ella pudiese tener, y sólo en caso de fuerza mayor la intervención de un profesional especializado, pagado.

LA POLÍTICA MONETARIA DE LOS PRIMEROS MONARCAS DE LA CASA DE AUSTRIA

Autor: PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO



Carlos I de España Bernard van Orley 1515

Bernal afirma que la Corona de Castilla creó para su época el entramado más complejo y eficaz hasta ese momento conocido en cuanto concernía a política monetaria. El control comenzaba con el de los veedores en las fundiciones y en la obligación del ensaye de los metales preciosos, y continuaba con el registro de entrada en la Casa de Contratación de la plata procedente de los Reinos de las Indias, la intermediación de los mercaderes de la plata, las funciones reguladoras de la oferta monetaria de la Casa de Moneda de Sevilla y el papel de la Bolsa de la Lonja de las Gradass y el de Banco Central que ejercitaba la propia Casa de Contratación.

Como expone María Ruiz Trapero, la moneda siempre ha servido de documento al poder político para comunicar a través de sus improntas monetarias lo más destacado de su mandato, lo que interesaba dar a conocer a los usuarios, porque al ser numerario circulante rebasaba los límites geográficos del territorio por ellos controlado. A su entender, un buen ejemplo de la importancia de este vehículo de difusión fue que en las improntas de la moneda de los Reyes Católicos se reflejaba la transformación del Estado Medieval al Moderno.

Javier de Santiago recoge que la emisión y fabricación de moneda es un atributo exclusivo del poder político, y en el caso de la Corona de Castilla, el Fuero Viejo ya especificaba que la moneda pertenecía al señorío natural del Rey. Este *ius monetae* le otorgaba la capacidad de alterar todas las características de las monedas, tanto en lo referente al peso y ley del metal que contenían, como a los tipos y leyendas utilizados. Este recurso fue utilizado recurrentemente por los monarcas de la Casa de Austria para financiar unos gastos en constante incremento. Alexander del Mar explicaba cómo la medida tomada por Felipe III de doblar el valor de la moneda de vellón era similar a las que anterior-



Felipe, príncipe de Asturias, por Tiziano 1551

mente habían llevado a cabo Enrique VIII y Eduardo VI en Inglaterra, y sus consecuencias en España habían sido la práctica suspensión de pagos en moneda de oro y plata y la aparición del premio.

La relación bimetálica entre las monedas de oro y plata, fue uno de los grandes problemas de los sistemas monetarios europeos, no solamente del español, durante toda la Edad Moderna. El sistema monetario castellano era similar a los existentes en toda Europa durante el siglo XVI, con moneda de oro y plata de alto facial y moneda de vellón en los valores más bajos del sistema. Para García Guerra el problema de las sociedades que utilizaban moneda de los tres metales era que el sistema difícilmente se podía mantener estable si se acuñaba moneda fraccionaria con contenido metálico igual su valor nominal, dado que las relaciones del mercado hacían fluctuar su valor y las autoridades debían o bien modificar continuamente su la proporción legal entre las distintas monedas o bien desaparecerían de la circulación uno u otro tipo de monedas.

Estas modificaciones alcanzaban asimismo a las monedas de cuenta.

La relación bimetálica consiste en el valor estimado para una cantidad de oro en plata, que ni se mantuvo constante en el tiempo ni fue la misma en cada uno de los Estados del continente. Debido a ello, era posible obtener un beneficio con solamente transportar moneda de un país a otro, por lo que las autoridades de los Estados usaron como práctica de atracción de los metales nobles la modificación de dicha paridad. Los excesos en la paridad suponían la desaparición del mercado de la moneda minusvalorada. Asimismo, y aún con las diferencias que existían entre los diversos territorios, sí que se observa en toda Europa la progresiva depreciación de la plata con respecto al oro.

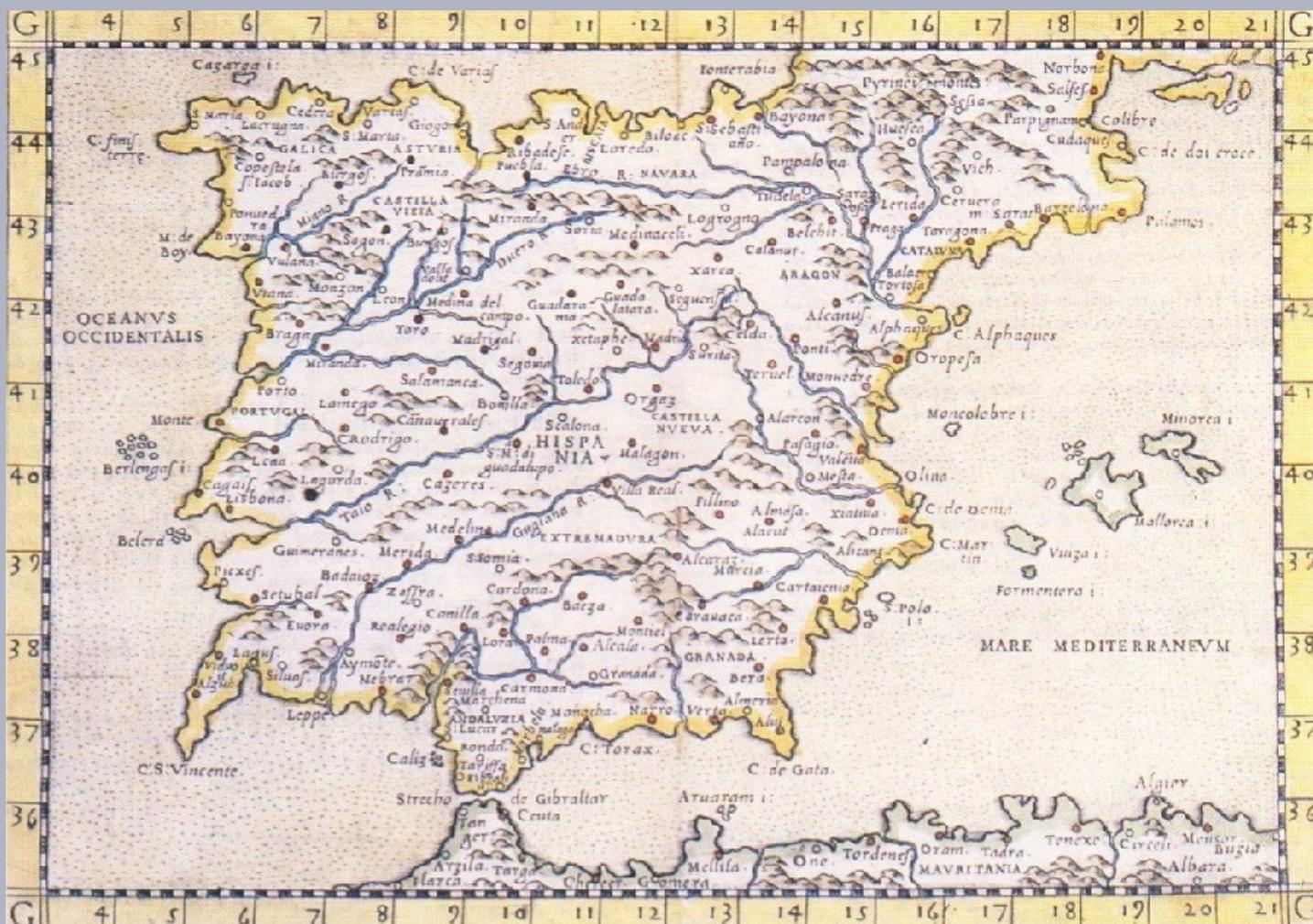
Como afirmaba Elhúyar, durante la Edad Moderna existió la preocupación de adquirir ambos metales preciosos en todas las naciones y por sus más distinguidos políticos, como prueba de lo ventajoso que era el comercio para los que lo percibían, por la idea que se tenía de que en ellos residía la verdadera riqueza.

En la misma fundaban la medida para determinar a cuál de ellas los intercambios eran favorables, dándole el *especioso* nombre de balanza de comercio.

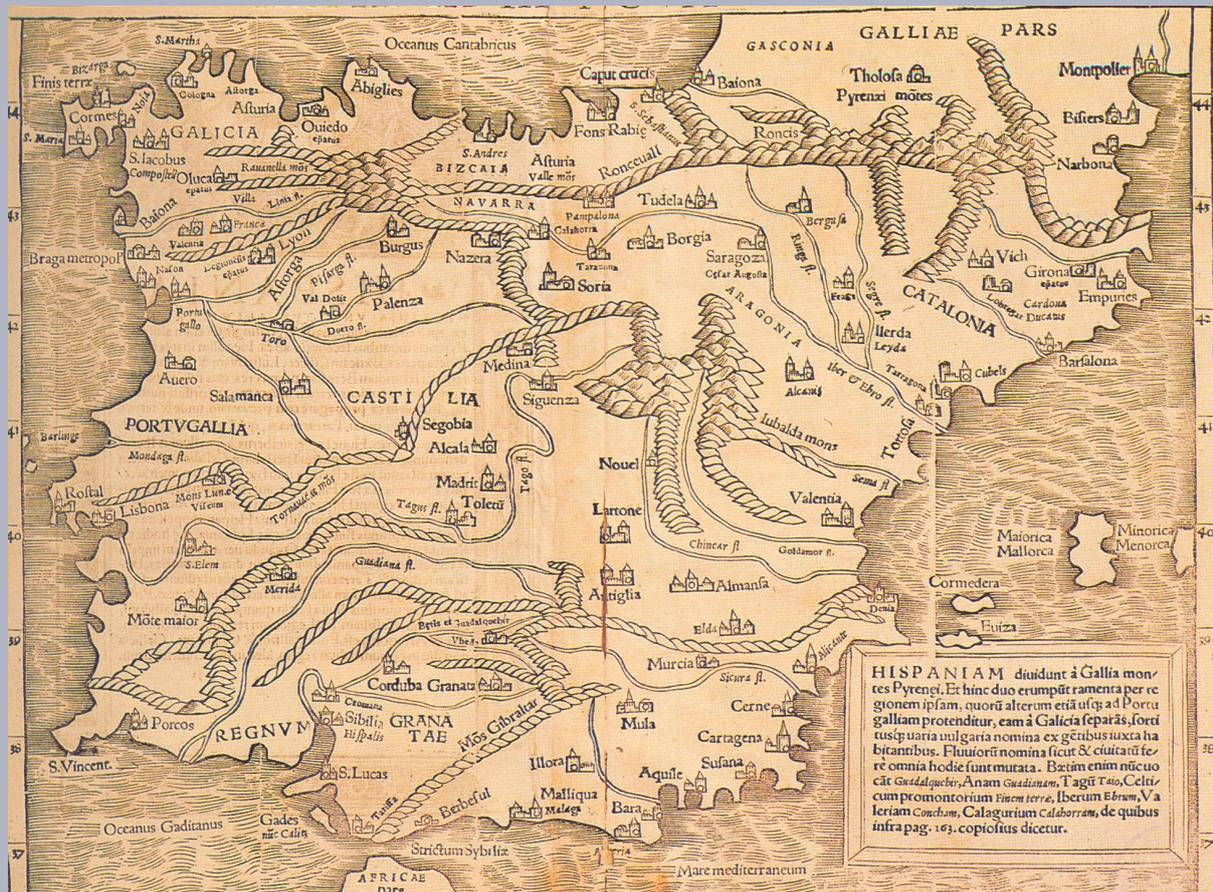
Los monarcas de esta dinastía intervinieron en muchas ocasiones en el sector monetario, tanto para regular la oferta monetaria con las necesidades de los mercados como para obtener unos ingresos adicionales para hacer frente al desequilibrio entre los ingresos y gastos públicos. Para ello, sus manipulaciones fueron fundamentalmente en la línea de aumentar o disminuir la emisión de moneda, las alteraciones en el valor del vellón y los ingresos derivados del señoreaje, que era la imposición que se cobraba por la acuñación.

Como recoge Glen Murray, es a partir de la Cédula de Felipe II de 7 de noviembre de 1567 dirigida al tesorero de la Casa de Moneda de Sevilla para el cobro del señoreaje, que posteriormente se extendió a los tesoreros de las demás cecas, cuando se tienen estadísticas casi completas de las cantidades de moneda acuñadas en oro y plata en las cecas castellanas. De su estudio se desprende que durante el reinado de Felipe II el 72% de toda la plata y el 87% de todo el oro batido en las cecas peninsulares se acuñó en la Casa de Sevilla, y que otras cecas quedaban inactivas durante largos periodos.

La clave para la estabilidad de todo el sistema se encontraba en el cumplimiento de la premisa de que los valores de las monedas en circulación estuviesen correctamente ajustados en sus valores intrínsecos y nominales. Junto a ello, debía controlarse directamente la cantidad de moneda menuda en circulación, para que sirviese exclusivamente para las transacciones menudas, mediante la autorización de su labra y la limitación en las emisiones.



Mapa de España 1567



Mapa de España a mediados del siglo XVI

El tratamiento de las diversas especies monetarias fue desigual, dado que en las emisiones de oro y plata se observa una continuidad y una estabilidad que contrasta con la manipulación continuada de las de vellón, básicamente con fines recaudatorios.

Según García del Paso, la circulación de la moneda de oro era muy escasa a finales del siglo XVI, y el sistema trimetalico se habría convertido de facto en un sistema bimetálico, basado en la plata y el vellón. Según Ulloa la moneda acuñada en los tres metales entre 1566 y 1598 rondaría los 70 millones de maravedies, y hacia 1597 estima que la oferta monetaria estaría alrededor de los 20 millones de ducados.

En la misma línea Ruíz Martín afirmaba que en Castilla se consolidó una situación de doble moneda que funcionó de una moneda un tanto irracional, dado que siendo el país de la plata fue el vellón el que circuló, generalmente sin conflictos. La moneda de vellón servía a su entender para pagar todo lo cotidiano, además de tener capacidad liberatoria plena para el pago de impuestos, lo que suponía que todas las rentas recibidas por la Corona eran señaladas en moneda de cuenta y pagadas en vellón.

Akira Motomura estima que esta política estaba basada en unos principios muy racionales, por los que las monedas de oro y de plata, auténticas divisas de su época, debían conservar su excelente cali-

dad, mientras que las emisiones de vellón, cuya emisión era monopolio de la Corona y, además, circulaban únicamente en el mercado interior, eran susceptibles de proporcionar por medio del señoreaje o su manipulación ingresos importantes para la Real Hacienda.

Una posible solución para facilitar las transacciones más corrientes y evitar los graves problemas que se produjeron en la circulación monetaria hubiera sido la labra de moneda de plata de pequeño módulo en cantidad suficiente. Toda vez que la acuñación en metales nobles era normalmente realizada por cuenta de particulares, la Corona intentó en varias ocasiones dictar normas obligándoles a hacerlo en moneda menuda, lo cual, según los trabajos de Carlos Álvarez, no produjo los resultados perseguidos.

En este sentido encontramos un ejemplo en el *Teatro de la Legislación Universal de España e Indias*, T. VI, Ley XVIII, en la que se ordenaba que la plata de particulares labrada en las Casas de Moneda debía serlo por terceras partes una en reales y medios reales, otra en reales de a dos y una tercera en reales de a cuatro, posibilitándose a que la mitad de este último tercio se acuñase en reales de a ocho, bajo pena de pérdida de oficios y prendimiento de la mitad de sus bienes a los oficiales y tesorero, y de la pérdida de la moneda para los particulares que excediese de los porcentajes fijados en esta ley.

Para Carlos Álvarez, el equilibrio entre monedas de valores distintos es un bien público, y corresponde a la autoridad monetaria su provisión, pero en un sistema en el que las emisiones de plata no eran un monopolio de la Corona, los altos costes relativos en los que se incurría con la labra de moneda de los valores más bajos desincentivaba a los propietarios de la plata, y producía un desequilibrio a favor de las de mayor módulo. La Corona, que pudo haber actuado más contundentemente en este sentido, no lo hizo por intereses políticos y militares.

Lluis y Navas defendía que la situación política internacional influyó en la situación económica y por ende en la legislación monetaria, unas veces directamente, como sucedió con las prohibiciones de la saca, y otras indirectamente, citando las medidas para coartar los delitos monetarios a que predisponía la situación político-económica. Se reguló que el coste de acuñación de todo tipo de monedas, independientemente de su tamaño, fuese el mismo, pero ello perjudicaba a las Casas de Moneda, dado que a ellos sí que les resultaba más costoso batir numerario menudo, obteniendo mayor beneficio con la labra de moneda de gran formato. Asimismo, aunque el Consejo de Castilla, los comerciantes y el público en general se quejaban frecuentemente de su escasez, nadie quería acuñar moneda pequeña con su metal precioso.

La moneda de mayor módulo fue la más demandada en los mercados, tanto nacionales como internacionales, y fueron muy comunes los contratos en los que consta expresamente la mención de que debían ser satisfechos en moneda de *plata doble*, reales de a ocho o de a cuatro.

El premio de la plata doble sobre la sencilla se estimaba por el Consejo de Hacienda en 1627 entre un 4 y un 5%.

Las alteraciones monetarias, que llegaron a ser tan comunes, se debieron tanto al intento de ajustar los valores monetarios cuando se alteraba la relación bimetálica de los metales como la obtención de beneficios por parte de la autoridad emisora. Mientras que las primeras garantizaban la correcta valoración del circulante y la estabilidad monetaria, y tenían por tanto consecuencias positivas, las segundas resultaron especialmente dañinas, no sólo para el sistema monetario, sino para el conjunto de la actividad económica.

Varias son, según el profesor de Santiago, las causas para que el valor de la moneda de plata permaneciese invariable en la mayor parte de la época de los Austrias. En primer lugar, el prestigio adquirido por los reales de a ocho, convertida en la gran divisa a escala mundial. Para este autor, el haber procedido a incrementar su valor hubiese producido una importante repercusión negativa en la Real Hacienda, toda vez que los asentistas de la Corona no hubiesen querido aceptarla por su nuevo valor.



1 escudo Carlos I Barcelona



2 cuartos Felipe II Segovia sin fechar



1 real de plata México Juana y Carlos



2 escudos Granada sin fecha Felipe II



8 reales Lima Felipe II sin fechar ensayador Diego de la Torre



4 reales México Juana y Carlos



Blanca Valladolid Felipe II



4 reales Segovia 1587



Escudo de Juana y Carlos Sevilla sin fecha



8 reales Felipe II Segovia 1586

Lo mismo podría afirmarse de las obligaciones financieras adquiridas –los juros-, de los contratos entre particulares y del comercio. A lo anterior de Santiago añade el valor ideológico de la moneda, como signo representativo de la grandeza y del prestigio del soberano que la emite, y reducir su nominal podría significar tanto como menoscabar el prestigio de la Monarquía, cuyos blasones se hallaban estampados, junto con los de la Corona de Castilla y León, en esos mismos reales de a ocho.

Para García Guerra el predominio del concepto de pureza de la moneda y el miedo a la pérdida de reputación hicieron que ni Felipe II ni sus homónimos descendientes se atreviesen a decretar la devaluación definitiva de la moneda de plata. Para esta autora, a pesar de que su política monetaria estuvo dirigida a mantener su reputación en el exterior, también estuvo condicionada para el mantenimiento del *status quo* de las oligarquías castellanas, dado que con el aumento de los cambios los perceptores de rentas expresadas en moneda de cuenta, como los acreedores, arrendadores y rentistas veían reducidas sus rentas en términos reales y recibían menos número de metal precioso en pago. Ello llevó asimismo a que las progresivas devaluaciones de las distintas monedas de cuenta europeas no afectasen a la moneda de cuenta castellana,

el maravedí, hasta 1686.

Desde la Edad Media las Leyes de Castilla fueron muy concretas en relación con la saca de moneda, debido al conocimiento de que el numerario batido en estos reinos valía más en los demás países europeos que en los propios, y se establecieron severísimas penas para los infractores. Los súbditos fueron asimismo muy conscientes del privilegio que suponía manejar moneda de excelente ley y colaboraron activamente en su prevención. Con la llegada al poder de Carlos I, que prescindió de esta normativa, y con la actitud de los miembros de su corte borgoñona, especialmente del señor de Chievres, la prevención de la salida de moneda se convirtió en una de las reivindicaciones principales del programa comunero.

Tras la derrota de las Comunidades, Carlos y sus descendientes se cuidaron muy mucho de respetar esta política.

Si bien el objetivo de la política monetaria con respecto a los metales nobles fue durante esta dinastía el de evitar su saca, equiparando el valor de la moneda en circulación con el que tenía en el extranjero, no se consiguió, dado que la moneda siguió saliendo como pago de las mercancías adquiridas, aunque el precio de los metales estuviese ajustado.

Para María del Mar Royo un factor que contribuía a la sangría de moneda fuerte por la provincia de Guipúzcoa era que hacia 1555 el real de plata castellano estaba valorado en Francia en 40 maravedíes, mientras que su valor nominal en Castilla era de 34, y era esa diferencia de valor y la ganancia obtenida lo que impulsaba a los franceses a adquirir los reales de plata a cambio de sus productos y sus monedas desgastadas, quebradas e incluso falsas. La principal producción exportable de Castilla era la plata, y su elevado valor en términos de moneda de cuenta dificultaba la exportación de otros productos.

La salida de metales preciosos de Castilla se autorizó a partir de 1552, para la financiación de la Santa Liga, y los destinos más importantes de los mismos fueron Italia y los Países Bajos. A este último destino se podía acceder o bien cruzando el Mediterráneo y atravesando después los Alpes, o directamente a través del Atlántico y el Canal de la Mancha, si bien desde 1570 la forma más utilizada fue la primera, siguiendo la ruta Madrid-Barcelona.

La Corona tuvo sumo cuidado en el control de las cecas y su organización, así como de las acuñaciones y su valor, peso y ley. En el caso castellano, se observa la relativamente tardía consideración de las acuñaciones como fuente de ingresos fiscales para la Corona. Así, los derechos de señoreaje, los primeros en ser aplicados y casi los únicos vigentes en el siglo XVI, fueron instaurados por Felipe II, que los añadió a los importes que se venían cobrando hasta ese momento en concepto de gastos de acuñación.

De este derecho estaban exentos, aparte obviamente de la Corona, algunos particulares, y se cobraba en la misma ceca. Como reflejan los estudios de Pérez Sindreu en la ceca de Sevilla, de los 400 maravedíes por marco de oro y 50 maravedíes por el de plata se pasará a cobrar por este concepto en 1609 440 maravedíes por marco de oro, y en 1686 113 maravedíes por marco de plata. En el siglo XVII, los mayores ingresos se obtuvieron por el resello de la moneda de vellón.

Las disposiciones que ordenaban las emisiones de nuevas especies monetarias durante esta dinastía y la subsecuente se encontraban normalmente acompañadas de precisas instrucciones para la retirada del circulante anterior en plazos determinados. La frecuencia con la que estos plazos fueron prorrogados, así como la gran cantidad de documentación de la que disponemos poniendo de manifiesto la continuidad de muchas monedas teóricamente desmonetizadas en circulación ponen de manifiesto que dichas medidas no consiguieron su primer propósito. En muchas ocasiones siguieron en circulación monedas tan gastadas que no se reconocían en ellas los cuños originales, incluso durante siglos.

Motivos de confusión fueron asimismo la utilización de numerosas monedas de cuenta en diferentes partes de los diferentes reinos de España, tanto para la llevanza de la contabilidad como para la contratación, la circulación de moneda de un mismo valor representativo pero con gran variedad de tipos, tamaños y pesos, el mantenimiento en el sistema de monedas del mismo metal y módulo pero de distinta aleación y valoración y la circulación de monedas provinciales en otros territorios.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:

ÁLVAREZ NOGAL, C., "La formación de un mercado europeo de Plata: Mecanismos y costes de transporte en España", *Universidad Carlos III, Primer borrador: enero de 2005*, 26 pp.

ÁLVAREZ NOGAL, C., "El dilema monetario de la Monarquía española en el siglo XVII: Pequeñas monedas de plata o crédito internacional", *Economic History Workshop*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 25 de septiembre de 2008.

BERNAL, A.M., "Remesas de Indias: De "Dinero político" al servicio del Imperio a indicador monetario", en BERNAL, A.M., (ed.), *Dinero, moneda y crédito en la Monarquía Hispánica*, Madrid, 2000, pp. 353-384.

ELHÚYAR, F. de, *Memoria sobre el influjo de la Minería en la Agricultura, Industria, Población Civilización de la Nueva-España en sus diferentes épocas, con varias disertaciones relativas á puntos de economía pública conexos con el propio ramo*, Madrid, 1825.

FONT DE VILLANUEVA, C., "Política monetaria y política fiscal en Castilla en el siglo XVII. Un siglo de inestabilidades", *Revista de Historia Económica –Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Año nº 23, Extra 1, 2005, pp. 329-348.

GARCÍA GUERRA, E.M., "La moneda de vellón: un instrumento al servicio de la fiscalidad del Estado moderno castellano: las Cortes", *Cuadernos de Historia Moderna*, 1998, nº 21, monográfico IV, pp. 59-101.

- GARCÍA GUERRA, E., "Moneda en España en los siglos XVI-XVIII", en *Historia de España XIV, Historia Moderna, La economía en la España Moderna*, Madrid, 2006, pp. 201-240.
- GARCÍA DEL PASO, J.I., *La Política Monetaria Castellana de los siglos XVI y XVII*, Departamento de Análisis Económico, Universidad Complutense de Madrid, Julio 2001.
- GARCÍA DEL PASO, J.I., "El problema del vellón en El chitón de las tarabillas", *La Perinola*, nº 6, 2002, pp. 323-362.
- LLUIS Y NAVAS, L., "Las características y tendencias generales de la política penal monetaria en la Corona de Castilla durante la Edad Moderna", *NVMISMA*, nº 36, enero-febrero 1959, pp. 9-24.
- MAR, A. del, *Barbara Villiers, or a history of monetary crimes*, Hawthorne, California, 1899.
- MOTOMURA, A., "The best and worst of currencies: seigniorage and currency policy in Spain, 1597-1650", *Journal of Economic History*, 54, 1, 1994, pp. 104-127.
- MURRAY, G., "Guía de las cantidades acuñadas en las cecas castellanas: I. Felipe II- plata y oro", *NVMISMA*, nº 236, enero-diciembre 1995, pp. 203-239.
- PARADALTAS Y PINTÓ, F., *Tratado de monedas: sistema monetario y proyectos para su reforma*, Barcelona, 1847.
- PÉREZ Y LÓPEZ, A. X., *Teatro de la Legislación Universal de España e Indias, por orden cronológico de sus cuerpos, y decisiones no recopiladas, y alfabeto de sus títulos y principales materias*, T. VI, Madrid, 1793.
- PÉREZ SINDREU, F. de P., "El real de a ocho y el thaler", *Gaceta Numismática*, 152, I-04, 5ª época, marzo 2004, pp. 39-48.
- ROYO MARTÍNEZ, M.M., "Circulación de reales y tarjas en la provincia de Guipúzcoa a mediados del siglo XVI", *NVMISMA*, nº 236, enero-diciembre 1995, pp. 185-202.
- RUIZ MARTIN, F., "El problema del vellón: Su incidencia en la distinta evolución económica de Castilla y de la Corona de Aragón en el siglo XVII", *Manuscripts*, 15, 1997, 97-104.
- RUIZ TRAPERO, M. "El papel de la Epigrafía y Numismática en los estudios de Documentación", en *Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*, 14 de noviembre de 2000, pp. 187-216.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de, *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Valladolid, 2000.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de, "Moneda y fiscalidad en Castilla durante el siglo XVI", *IV Jornadas científicas sobre documentación en Castilla e Indias durante el siglo XVI*, Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, UCM, Madrid 2005, pp. 409-433.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de, "Relaciones monetarias entre Castilla y Génova durante el reinado de Carlos II", *R.I.N.*, nº 109, 2008, pp. 303-332.
- ULLOA, M., *La Hacienda Real de Castilla en el Reinado de Felipe II*, Madrid, 1977.
- VELDE, F.R. y WEBER, W.E., "Fiat Money in 17th Century Castile", *Federal Reserve Bank of Minneapolis and University of Minnesota*, 1st version, July 1997, Revised, May–Oct 2000.
- VILAR, P., *Crecimiento y Desarrollo*, Barcelona, 2001.
- VILLAPLANA PERSIVA, N., *Historia del Real de a Ocho*, Universidad de Murcia, 1997.



Pedro Damián Cano Borrego es Madrileño, Abogado y Administrador de Empresas. Autor de más de ciento cincuenta artículos científicos y de divulgación en los últimos quince años, la mayor parte de ellos relacionados a la numismática, y dos libros de divulgación histórica, *Los celtas: La Europa del Hierro y la Península Ibérica* (2002) y *Al Ándalus: El Islam y los pueblos Ibéricos* (2004, reeditado en 2013). Se encuentra actualmente realizando estudios de doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid.

MONEDA CIRCULANTE EN PERÚ

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

SE PONE EN CIRCULACIÓN MONEDA DE S/ 1 ALUSIVA AL MONO CHORO COLA AMARILLA

Por: RAÚL OLAZAR CRISTALDO

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación desde el 27 de marzo de 2019, la octava moneda de la Serie Numismática “Fauna Silvestre Amenazada del Perú” alusiva al Mono Choro Cola Amarilla, especie cuyo hábitat se encuentra principalmente en los bosques montanos de San Martín y Amazonas. Esta moneda es de curso legal, por lo que puede ser usada en cualquier transacción económica y circulará de forma simultánea con las actuales



Las características de la moneda se detallan a continuación:

Denominación: S/ 1,00

Aleación: Alpaca

Peso: 7,32g

Diámetro: 25,50mm

Canto: Estriado

Año de acuñación: 2019

Anverso: Escudo de Armas

Reverso: Denominación y composición alusiva al Mono Choro Cola Amarilla

Emisión: 10 millones de unidades En el anverso, en la parte central, se observa el Escudo de Armas del Perú rodeado de la leyenda “BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ”, el año de acuñación 2019 y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda. En el reverso, en la parte central, se observa una imagen del Mono Choro Cola Amarilla posado sobre un tronco. También se aprecia un diseño geométrico de líneas verticales, la marca de la Casa Nacional de Moneda, así como el nombre científico del primate: *Lagothrix flavicauda*, la denominación en número y el nombre de la unidad monetaria. Al lado de la denominación se aprecia círculos concéntricos con un colibrí calado, como símbolo de la serie. En la parte superior se muestra la frase MONO CHORO COLA AMARILLA.



FELIPE ESCALANTE CUÑOCCA

“Siento que el arte es parte de mí y si no lo produjera, me faltaría parte del cuerpo”

En el año 2017, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) se adjudicó, ya en tercera ocasión, el premio Nexonum, prestigioso premio que otorga la Real Casa de la Moneda de España a la mejor moneda de curso legal del mundo por la calidad de su diseño. Todo eso fue posible gracias a las habilidades artísticas del reconocido escultor y diseñador gráfico Felipe Escalante Chuñocca.

En esta ocasión el diseño de la nueva moneda vuelve a ser de la mano del querido Felipe Escalante, quién sin lugar a dudas es un gran artista en nuestro mundo numismático.

MOKOI SU GUARANÍ / DOS MIL GUARANÍES

Autor: RAÚL OLAZAR CRISTALDO

ERROR ICONOGRÁFICO EN EL 2.000 GUARANÍES POLÍMERO

Adela y Celsa Speratti

Al igual que en las monedas existen errores de acuñación, los billetes no se salvan de los denominados Errores de Impresión en Billetes, existen varios tipos de errores en cuanto a impresión de billetes se trata. En algunos casos se dan los denominados doble impresión, por sobreimpresiones, errores en las firmas, entre otros destacables.

En este caso en particular elegí uno de nuestros billetes paraguayos con un error en la utilización de imagen o error de foto si prefieren así llamarlo.

El billete es de actual circulación y con valor de 2.000 guaraníes, los primeros billetes de la SERIE A fueron impresos en el año 2008 por Oberthur Technologies y son denominados billetes polímeros.

Estos billetes están fabricados con un polímero polipropileno biaxialmente orientado (BOPP), que aporta un gran avance en términos de conservación y durabilidad del billete.

Los billetes de polímero también incorporan mu-

chas medidas de seguridad que no están disponibles en los tradicionales billetes de papel de algodón, haciendo que su falsificación sea mucho más complicada.

Los polímeros son más higiénicos, el material de los mismos minimiza la probabilidad de transportar bacterias ya que no absorbe humedad como el papel normalmente utilizado.

El billete de dos mil guaraníes entró en vigencia desde el año 2009, él mismo tiene la figura de dos mujeres paraguayas de suma importancia en la historia: Las hermanas “Adela y Celsa Speratti”.

Este billete podría ser calificado como un homenaje a la educación paraguaya, ya que en el mismo se puede observar a las hermanas que en su momento fueron maestras y al reverso se puede ver la imagen de un desfile estudiantil con estudiantes que portan la bandera nacional.



Un dato llamativo sobre el billete es que la imagen que aparece en él, no es la de Celsa Speratti (Der), hermana de Adela sino que el rostro pertenece a Concepción Silva de Airaldi, Directora de la Escuela Normal de Maestras.

¿QUIÉN ES LA MUJER QUE POR ERROR FIGURA EN EL BILLETE DE 2 MIL GUARANÍES?



Doña Concepción Silva de Airaldi. Educacionista y declamadora asunceña. Estudió en la Escuela Normal de Maestras. Se graduó en 1898 y se dedicó al magisterio. Ejerció la dirección de la casa de estudios donde hizo su formación docente. Fue una activa animadora cultural.

La foto de las hermanas que debió haber sido utilizada en el billete de 2 Mil guaraníes. A pesar de este pequeño error humano lo importante siempre será destacar el rol fundamental en la educación por parte de estas hermanas que dedicaron parte de su vida a la educación en nuestro país.



Se trata de un error iconográfico cometido por el equipo que trabaja en imágenes impresas en billetes. Un caso similar pesa sobre el de 10 mil guaraníes que lleva impresa una gráfica tomada en un cuadro comprado del Argentina que fue pasada por el momento de la rendición del Gobernador Velazco en 1811.

MOKOI SU GUARANI – DOS MIL GUARANIES

Desde su primera emisión hasta la actualidad el billete de 2Mil guaraníes cuenta con cuatro series. La primera o Serie A 2008 impresa por Oberthur Technologies, la segunda o Serie B 2009 impresa por Giesecke & Devrient, la tercera o bien Serie C 2011 impreso por Canadian Bank Note Limited y la cuarta y por ahora última de las series en circu-

lación Serie D.

En todos los casos mencionados los billetes llevan la firma tanto del Gerente General como del Presidente, los mismos eran Jorge Villalba y Jorge Corvalán a diferencia de esta última la cual cambia en firmas.



EMISOR: Banco Central del Paraguay

SUSTRATO: Polímero

MOTIVO ANVERSO: Personajes del ámbito de la docencia “Adela y Celsa Speratti”

MOTIVO REVERSO: Acontecimientos “Abanderados desfilando”

DIMENSIONES: 156 x 67 mm

COLOR PREDOMINANTE: Rosa oscuro y verde

EMISIÓN: SERIE - AÑO Impreso en el anverso del billete

FIRMAS: Presidente del BCP - Gerente General

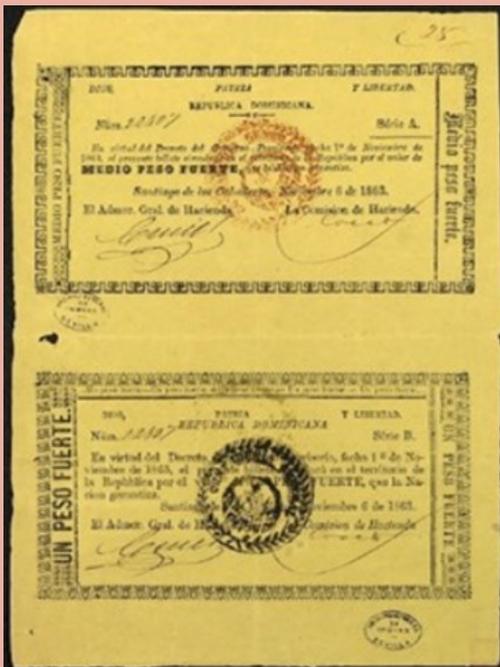
LEYENDA INCORPORADA: Este billete tiene curso legal y fuerza cancelatoria ilimitada en todo El territorio de la República (Ley 489 del 29 de junio de 1995)



Raúl Olazar Cristaldo nació en San Pedro de Ycuamandiyú, Paraguay, en 1991. Socio Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Autor del libro “Historia Monetaria y Numismática del Paraguay” (2017), autor de folletos numismáticos del Paraguay, coleccionista de monedas y billetes del Paraguay y colaborador de revistas numismáticas del mundo.

DOS BILLETES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DE 1863 EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

Autor: PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO



En el Archivo General de Indias se conservan dos billetes sin cortar de una emisión fechada el 6 de noviembre de 1863 en Santiago de los Caballeros, de medio peso y un peso de valor facial, emitidos en virtud del Decreto del Gobierno Provisorio de fecha 1 de Noviembre de 1863, en una hoja de tamaño 226x165 centímetros y en muy buena conservación. Forma parte del expediente instruido en la averiguación de las circunstancias que concurrían en el “pagano” Pedro Richardson Van der Hors, procedente del campo enemigo. Entre otros documentos, se encuentra también un ejemplar de un billete de dos pesos de la República Dominicana fechado en 1848.

Santo Domingo, la isla Española, la primera región americana que tuvo Audiencia, Universidad y Obispado, constituye hasta su definitiva independencia un caso realmente especial y hasta conmovedor. Cedida por España a Francia en 1795 tras la Guerra del Rosellón por el Tratado de Basilea, fue invadida por los haitianos comandados por Toussaint Louverture en 1801 y por Henri Christophe y Desalines en 1805.

Tras la invasión napoleónica de España, los habitantes de Santo Domingo, comandados por Juan Sánchez Ramírez, se sublevaron contra el dominio francés, reincorporándose a la monarquía española tras la capitulación francesa del 11 de julio de 1809. Declarada la independencia en 1821, fue en 1822 de nuevo invadida y anexionada por Haití, y muchos de sus habitantes huyeron a Cuba y Puerto Rico, todavía bajo soberanía española, o a otros países como Venezuela. Finalmente, recuperó su independencia en 1844.

En 1861 Pedro Salinas solicitó su reincorporación a España, en gran medida para evitar una nueva invasión haitiana, que la aceptó. No todos los dominicanos lo aceptaron, y el 14 de septiembre de 1863 se formó un gobierno provisional en Santiago, dirigido por el General José Antonio Salcedo Ramírez. Tras varios años de conflicto y unas pérdidas estimadas de 33 millones de pesos y unas once mil bajas, la mayor parte víctimas de la fiebre amarilla, España abandonó el territorio. Ello se debió tanto al hecho de que este enfrentamiento era muy impopular entre la población como a la decisión de las Cortes de no financiar una guerra por un territorio que no se necesitaba. Con la firma de la anulación de la anexión el 3 de marzo de 1865 y la salida del ejército de la isla, nació definitivamente la República Dominicana.

En el ínterin de estos acontecimientos se produjeron los hechos que llevaron a la emisión de los billetes que estudiamos. Se trata de dos billetes impresos sobre papel amarillo, con una orla que los rodea totalmente y con sus valores expresados en diferentes tipografías en sus extremos derecho e izquierdo. En el billete de un peso fuerte aparece asimismo el valor facial repetido cinco veces en su extremo superior. En ambos aparece la leyenda en su parte superior DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, REPÚBLICA DOMINICANA. Ambos están seriadados y numerados a pluma.

La leyenda de ambos es coincidente: *En virtud del Decreto del Gobierno Provisorio, fecha 1º de Noviembre de 1863, el presente billete circula en el territorio de la República por el valor de UNO o MEDIO PESO FUERTE, que la Nación garantiza.*

Los billetes están fechados en Santiago de los Caballeros el 6 de noviembre de 1863. Ambos vienen firmados a pluma por el Administrador General de Hacienda y por la Comisión de Hacienda. Mientras que el de facial de medio peso lleva un sello rojo de la Contaduría General, el de un peso es de color negro.

LA SUSTITUCIÓN DE LOS BILLETES DOMINICANOS POR LOS ESPAÑOLES



La historiografía dominicana que estudia este periodo suele atribuir una gran parte de su fracaso a lo que califica como mala gestión financiera de las autoridades de la nueva provincia. Entre los problemas más analizados y ponderados como uno de los principales factores desencadenantes del descontento de la población dominicana se encuentran las cuestiones financieras y hacendísticas. El origen de estos problemas se remonta a los inicios de la andadura independiente del estado dominicano, y la definitiva independencia en 1865 no acabó ni mucho menos con ellos. Los funcionarios españoles tuvieron como una de sus principales preocupaciones conocer exactamente la cantidad de papel moneda en circulación, dado que se había negociado que el mismo sería amortizado a un contravalor de 250 pesos dominicanos por cada peso fuerte español.

Roberto Cassá atribuye la política monetaria seguida por el gobierno español a la necesidad de contentar al grupo santanista, pretendiéndose y lográndose durante algún tiempo inclinar la balanza a favor del consenso en torno a la anexión. El papel moneda circulante se había visto beneficiado por una tasa de cambio muy ventajosa, dado que en lugar del real, que a principios de 1861 era de 500 pesos dominicanos por un peso fuerte, Santana consiguió que los españoles aceptaran el canje antes mencionado de 250 pesos dominicanos por un peso fuerte. Los comerciantes y campesinos preveían mejorar sus ingresos gracias a la introducción de una moneda estable, que serviría para facilitar los intercambios comerciales y para el desarrollo de la producción agrícola.

Dicho papel moneda carecía de respaldo suficiente en metálico, y su retirada se demoró casi dos años, dándose numerosos casos de falsificaciones. Finalmente, se calculó el circulante entre 75.037.652,75 y 83.495.950 pesos dominicanos. Los mismos habían sido emitidos en relación a 50 dólares por onza de oro española, siendo su valor en ese momento de 20 centavos, por lo que el valor de la onza de oro se había devaluado desde esos 50 dólares a 4.500. A ello se sumaba que estaban impresos en papel común, con tipos vulgares y sellos ordinarios. La costumbre era no contarlos, sino entregarlos enrollados, atados con un hilo.

Finalmente, en febrero de 1862 se acordó la sustitución, con una emisión de papel moneda de 400.000 pesos fuertes, garantizados por unas reservas metálicas de 200.000 pesos fuertes. El 22 de junio de este mismo año se informó al comisario regio de Hacienda de Santo Domingo los sucesivos envíos de los billetes impresos, con valores de medio peso y dos, cinco, quince y veinticinco pesos fuertes. En noviembre de 1862 se publicaron tablas para explicar el valor intrínseco de la calderilla a circular, en razón de un peso fuerte o veinte reales de vellón por 80 piezas de 25 centavos, o 200 de 10 centavos.

Para intentar paliar el enorme déficit de las finanzas públicas dominicanas, en continuo aumento en 1863, las autoridades emplearon principalmente dos sistemas a fin de obtener el dinero necesario.

El primero, aumentar los impuestos y el segundo, enviar subvenciones del Tesoro desde la península, pero sobre todo de las cajas de Cuba y, en mucha menor medida, de las de Puerto Rico. Entre enero de 1862 y junio de 1863 se facilitaron subvenciones en forma de créditos por un importe total de 1.894.733,90 escudos, de los cuales destaca el montante aportado por las cajas de Cuba, 1.481.623,01 escudos.

Peter Richardson Van der Hors

Peter Richardson Van der Hors III, conocido posteriormente como Pedro, había nacido el 8 de noviembre de 1831 en Nueva York. Era hijo de Peter Richardson Van der Hors II, pastor de la Iglesia Metodista, y de Amelia Elizabeth Parker, ambos oriundos de Charleston, Carolina del Sur. Junto a su padre viajó a la isla de Santo Domingo, donde su progenitor ejerció el ministerio entre los libertos norteamericanos llegados al país entre 1823 y 1825, por las gestiones del presidente Boyer ante la Sociedad Filantrópica de Filadelfia.

Tras el Grito de Caporillo en 1863 se entregó en cuerpo y alma a la causa redentorista de la República Dominicana, siendo uno de los primeros extranjeros en adquirir la ciudadanía dominicana. A los 33 años, el 15 de abril de 1864, fue detenido en Samaná en una misión secreta, de la que proceden estos billetes, y fue desterrado por las autoridades españolas a la isla de Vieques, cercana a Puerto Rico. Tras la definitiva independencia de la República Dominicana fue unos años después elegido diputado por el distrito de Samaná, cargo que desempeñó durante largo tiempo y con honradez, durante la dictadura de Ulises Hereaux. Estaba casado con Margaret Anderson, y murió en Samaná el 17 de octubre de 1911.

Documentos

Archivo General de Indias, Cuba, 1011 A.

Archivo General de Indias, MP-MONEDAS, 26.

Archivo General de Indias, MP-MONEDAS, 27.

Para saber más

Benoit van der Horst, P.B, “Pedro Richardson van der Horst”, en Génesis y trayectoria de la familia van der Horst, *Raíces*, Instituto Dominicano de Genealogía, 1995, p. 9-10.

Cordero Michel, E., Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865, *Clío*, 70 (164): Jun-dic, 2002, p. 39-78.

Escolano Giménez, L.A., “Política financiera y hacendística en la Provincia de Santo Domingo durante su anexión a España (1861-1863)”, *XVIII Congreso. 25-27 de abril de 2012. Querétaro. Asociación Mexicana de Estudios del Caribe A. C.*, 2012.

Laine Herrera, J.R., *Colosal guerra dominico-española 1863-65*, 2016.

<http://www.sociedadnumismaticadominicana.org/billetes-dominicanos>



Pedro Damián Cano Borrego es Madrileño, Abogado y Administrador de Empresas. Autor de más de ciento cincuenta artículos científicos y de divulgación en los últimos quince años, la mayor parte de ellos relacionados a la numismática, y dos libros de divulgación histórica, *Los celtas: La Europa del Hierro y la Península Ibérica* (2002) y *Al Ándalus: El Islam y los pueblos Ibéricos* (2004, reeditado en 2013). Se encuentra actualmente realizando estudios de doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid.

FICHAS DE CANTINA DEL PANZERSCHIFF ADMIRAL GRAF SPEE

CONTEXTO HISTÓRICO Y CARACTERÍSTICAS DE LA NAVE

Autor: ALBERTO GABRIEL FERNANDEZ

EL TRATADO DE VERSALLES Y LAS RES-TRICCIONES IMPUESTAS AL PODERIO NAVAL ALEMÁN

Las discusiones comenzaron el 18 de enero de 1919 y en mayo de ese año fue entregado dicho Tratado a la delegación alemana como única alternativa posible; pues su rechazo hubiera implicado la reanudación inmediata de las hostilidades.

Dicha delegación fue presidida por el Conde Ulrich Brockdorff von Rantzau, en la práctica su desempeño fue inexistente, pues en todo su desarrollo no tuvo una mínima participación, por lo tanto, cuando se le entregó el *“Tratado de Versalles”* y tomó acabado conocimiento de sus humillantes disposiciones, lo calificaron como un *“Diktat”*, es decir un mero *“dictado”* impuesto por la fuerza.

Causó tanta indignación y estupor por parte del pueblo alemán su aceptación por parte del gobierno de *“La República de Weimar”*¹ el 28 de junio de 1919, que al otro día prácticamente nadie salió de sus casas como señal de duelo, siendo considerada esa jornada como *“Día de Luto en Alemania”*.

A raíz del armisticio, la flota de guerra alemana - setenta y cuatro navíos -, fueron internados en la base naval británica de Scapa Flow, en las islas Orcadas, Escocia, donde fondearon con prohibición de enarbolar su pabellón, hasta que se decidiera su futuro.

El almirante Ludwig von Reuter, habría recibido información sobre las humillantes condiciones impuestas en Versalles y por eso, antes que permitir que sus buques fueran repartidos entre las potencias aliadas, decidió echar a pique la flota, lo que aconteció el 21 de junio de 1919 al abrirse los grifos del fondo de cada buque y las tomas de agua, hundiéndose de ese modo cincuenta y dos naves del total.

El *“Tratado de Versalles”* entró en vigor el 10 de enero de 1920, Alemania aceptó toda la culpa y la responsabilidad por el inicio de la guerra, sufriendo la total pérdida de sus territorios coloniales en África y Oceanía, entregó a Francia los territorios de Alsacia y Lorena, abonó en metálico y con su producción industrial onerosas reparaciones de guerra, soportó humillantes limitaciones a su poder de defensa y, creada la Sociedad de las Naciones, no pudo ingresar.

Por estar este trabajo relacionado con el hundimiento del acorazado de bolsillo *“Admiral Graf Spee”*, me referiré únicamente a las limitaciones impuestas por él a la *“Kriegsmarine”*.

FICHA TÉCNICA

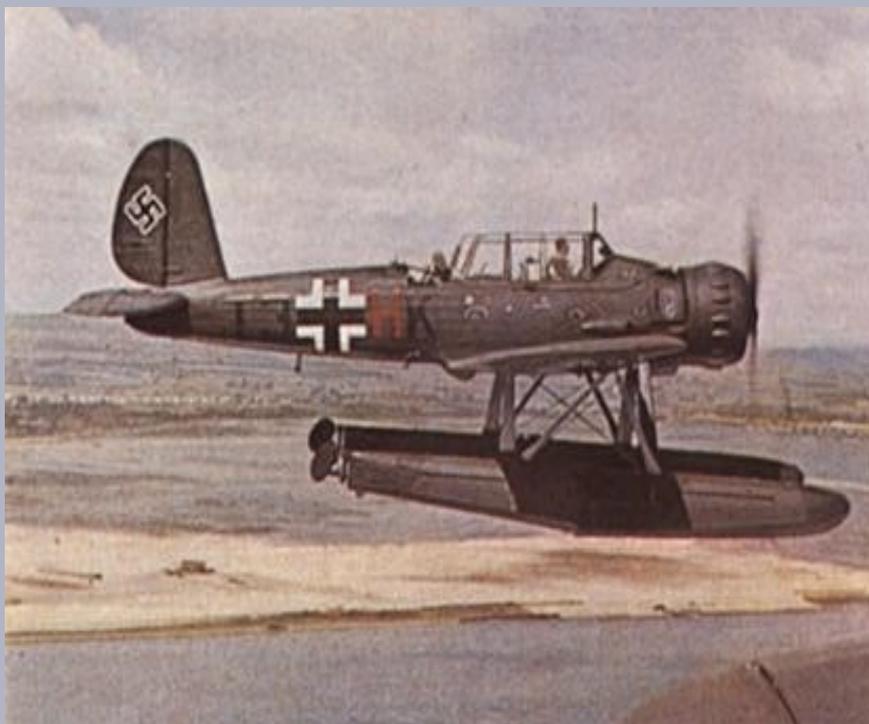
Clase: “Deutschland”
Tipo: Acorazado de Bolsillo
Construcción autorizada: 23 de agosto de 1932.
Construcción iniciada: 1ro de octubre de 1932.
Lugar de construcción: Astillero de Wilhelmshaven
Fecha de botadura: 30 de junio de 1934.
Fecha de asignación a la “Kriegsmarine”: 6 de enero de enero 1936.
Desplazamiento: 10.000 toneladas, con carga máxima 16.200.
Eslora: 186 m.
Manga: 21,6 m.
Puntal: 27,4 m.
Propulsión: Ocho (8) motores diésel “Man” de dos tiempos de 9 cilindros y dos hélices.
Potencia: 54.000 HP.
Velocidad máxima: 28,5 nudos (52 km/h).
Blindaje: Puente de mando 150 mm.
Cintura: 80 mm.
Horizontal máxima: 45 mm.
Sensores: Radar Tipo Fumo 22.
Armamento: Seis (6) cañones de 11” (28 cm) SK L/52 C28 (2x3), ubicados en dos torretas.
Ocho (8) cañones de 5,9” (25 cm) SK L/52 C28
Seis (6) cañones AA de 10,5 cm, Flak L/65 C33
Ocho (8) cañones AA de 3,7 cm, Flak L/83 C30
Diez (10) cañones AA de 2,0 cm, Flak L/65 C30
Ocho (8) tubos lanzatorpedos 21” (533 mm)
Varias ametralladoras antiaéreas Una (1) aeronave Arado Ar 196 impulsada por catapulta.
Tripulación en tiempo de paz: 33 oficiales y 586 suboficiales y marineros.
Tripulación en tiempo de guerra: 43 oficiales y 1099 suboficiales y marineros.

Su construcción fue encargada el 23 agosto de 1932 para reemplazar al viejo acorazado *“Braunschweig”*; originalmente se iba a llamar *“Ersatz Braunschweig”*.

Luego del triunfo de Adolfo Hitler en las elecciones de enero de 1933, pasó a denominarse *“Admiral Graf Spee”*, por un marino fallecido combatiendo en la Primera Guerra Mundial.

Su quilla fue puesta en grada el 1 de octubre de 1932. La nave tenía 10.000 toneladas de desplazamiento, pues se construyó *“formalmente”* de acuerdo a las limitaciones del *“Tratado de Versalles”*, ya que con carga máxima llegaba a las 16.200 toneladas.

Llevaba un avión anfíbio biplaza de alas plegables *“Arado Ar 196”* en su popa, que se ponía en vuelo impulsado por medio de una poderosa catapulta. La Kriegsmarine usó el Ar 196 tanto en las grandes unidades de superficie como en buques corsarios.



El avión tenía 11 m. de largo, una envergadura de 12,4 m. y una altura de 4.5 m, su peso vacío era de 2.990 kg y su peso máximo al despegar 3.770 kg, era impulsado por un motor radial BMW 132 K que le permitía volar a una velocidad de crucero de 255 km/h y a una velocidad máxima de 310 km/h, su radio de acción era de 1.070 km y su techo de servicio de 7.000 metros de altitud. El modelo A-1 fue muy bien recibido por los pilotos y

técnicos por su sencillez, que lo hacían confiable y versátil, por ese motivo se fabricaron unos 3.500 de estos aviones, lo utilizaron las fuerzas aéreas de Bulgaria y Finlandia.

Estaba armado por dos ametralladoras MG 17 de 7,92 mm, ubicadas a los costados del fuselaje delantero y otra MG 15 del mismo calibre, instalada sobre soporte móvil en la cabina posterior.



MISIONES DE PAZ

A. LAS REALIZADAS DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

El “Admiral Graf Spee” realizó cinco patrullas de no intervención durante la guerra fratricida que había estallado en España, las tres primeras del 20 de agosto de 1936 al 14 de febrero de 1937.

B. LA GRAN PARADA NAVAL INTERNACIONAL POR LA CORONACION DEL REY JORGE VI DE GRAN BRETAÑA

En razón de ser el más moderno buque pesado de la Kriegsmarine, el “Admiral Graf Spee” fue seleccionado para representar a Alemania en la gran parada naval internacional que tuvo lugar en Spithead, Inglaterra, del 15 al 22 de mayo de 1937, para celebrar la coronación del rey Jorge VI.

La noche del 11 de diciembre de 1936, por medio un discurso leído por la BBC de Londres a todo el Imperio Británico el rey Eduardo VIII explicó a sus súbditos el motivo por el que se veía compelido a abdicar al trono de Rey de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Emperador de la India.

En el famoso discurso, pronunció su recordada frase:

“...me ha resultado imposible soportar la pesada carga de responsabilidad y desempeñar mis funciones como rey, en la forma en que desearía hacerlo, sin la ayuda y el apoyo de la mujer que amo.”

Ante esta decisión, su hermano menor pasó a ser el nuevo monarca británico, quien asumió con el nombre de Jorge VI.

Pese a esta “historia oficial”, la abdicación de Eduardo VIII generó varias dudas e interrogantes, así también como aristas sumamente sospechosas

EL DUQUE DE WINDSOR PASA REVISTA A UNA GUARDIA DE LAS WAFFEN-SS



Para muchos, es un verdadero “cuento de hadas” que el rey de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y emperador de la India abdicara por el amor de Wallis Simpson, una estadounidense dos veces divorciada, considerando que fue la “trama” de la peor novela romántica del siglo XX.

En realidad, el primer ministro británico Stanley Baldwin forzó su abdicación por considerarlo un gran admirador de Adolfo Hitler y su teoría de supremacía racial blanca.

En ese sentido puede recordarse que en una visita que había realizado años antes a la colonia británica de Australia, el en ese entonces Príncipe de Gales, en coincidencia con la teoría racista hitleriana, afirmó en Sidney a unos periodistas, que:

“Los aborígenes australianos son la forma más repugnante de seres vivos que he visto. Son la forma más baja conocida de seres humanos y lo más parecido a los monos”.

El embajador alemán en Londres entre 1936 y fines de 1937, Joaquín Von Ribentropp, trabó lazos personales con su persona y con lo más reaccionario de la aristocracia inglesa, que consideraba que el verdadero enemigo del Imperio Británico era la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas al mando de José Stalin y no la Alemania de Adolfo Hitler.

Y evidentemente algo de eso hubo porque luego de casarse, el ahora Duque de Windsor y su esposa, se marcharon en octubre de 1937 en viaje de bodas a Alemania donde fueron calurosamente recibidos.

Gracias a la gestión de su amigo Joaquín Von Ribentropp, que en febrero de 1938 había sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores del III Reich, el matrimonio pudo presentar sus respetos al canciller Adolfo Hitler en su mansión de Berghof, cerca del pueblo de Berchtesgaden, en la zona montañosa de Obersalzberg, en Baviera.

En razón de estar ese lugar estaba reservado a la concurrencia de las personas del círculo íntimo del gobernante alemán, ese recibimiento fue evidentemente una gran distinción para el ex monarca británico.

Es oportuno recordar que ese viaje de bodas se realizó en abierta oposición al consejo del gobierno británico.

El Ministro de Propaganda del III Reich, José Goebbels se deleitó con la presencia del ilustre huésped, quien estaba por demás encantado de realizar esa visita, resultando evidente que quería transmitir al pueblo alemán un claro mensaje de paz.

Por eso, todos los medios de comunicación social nazis le dieron gran cobertura a su visita, en especial las fotos en las que se veía al Duque de Windsor haciendo alegremente el saludo fascista, en medio de multitudes que lo vitoreaban como a uno de los suyos por considerarlo – que lo era – un gran amigo del III Reich.

Para muchos de sus defensores esta actitud obedecía a la experiencia que él había vivido en Francia durante la Primera Guerra Mundial al haber observado “...escenas de horror sin fin...” en la guerra que habían librado contra los alemanes y por eso propiciaba una política de apaciguamiento con Alemania, a cuyo gobierno de extrema derecha consideraba el mejor baluarte contra el avance del comunismo en Europa.

La pareja de recién casados se estableció en Francia.

Luego del inicio de la Segunda Guerra Mundial el 1ro de septiembre de 1939, su primo Lord Mountbatten los trasladó a Gran Bretaña a bordo del “HMS Kelly”.

Al poco tiempo, el Duque de Windsor regresó a suelo francés, siendo nombrado Mayor General adscrito a la Misión Militar Británica en Francia, pero en realidad, no desarrolló ninguna función militar destacada, era un mero nombramiento para la propaganda de guerra.

Cuando Francia fue invadida en 1940, logró reunirse con su esposa y juntos huyeron a la sureña ciudad francesa de Biarritz y al mes siguiente pasaron a España y en julio de ese año llegaron a Lisboa, alojándose en la casa de Ricardo de Espíritu Santo, un banquero portugués con importantes clientes británicos y alemanes.

Al poco tiempo, solicitó al embajador alemán en Portugal que las tropas de ocupación de Francia protegieran sus mansiones de París y de la Costa Azul, y ese pedido le fue concedido de inmediato.

LA NAVE EMPABEZADA ARRIVA A SPITHEAD

El 2 de octubre asumió el mando el Capitán de Navío Walter Warzecha, a cuyas órdenes la nave realizó las dos últimas patrullas en España en febrero de 1938.

En la capital portuguesa otorgó una entrevista a la revista estadounidense “Liberty”, en la que expresó:

“Si Hitler fuese derrocado sería verdaderamente trágico para el mundo. Hitler es el líder adecuado y lógico para el pueblo alemán, es un gran hombre.

Dígale al Sr. Roosevelt que, si propone una oferta de intervención por la paz, el duque de Windsor promulgará inmediatamente un alegato apoyándola, y con ello comenzará una Revolución en Inglaterra que obligará al gobierno a alcanzar la paz”.

La misma fue calificada como “derrotista” por el Primer Ministro Winston Churchill, quien amenazó con someterlo a una Corte Marcial si no regresaba a suelo británico, entonces temiendo perder sus ingresos, aceptó su traslado a las Islas Bahamas como Gobernador, donde creyeron que no podría causar ningún daño.

Pero se equivocaron, pues siguió efectuando declaraciones sobre el inevitable triunfo del Tercer Reich, al igual que Joseph Kennedy - padre de John Fitzgerald Kennedy - embajador estadounidense en Londres.

Al ingresar Estados Unidos de América en la guerra a raíz del ataque japonés a Pearl Harbour el 7 de diciembre de 1941, el Duke de Windsor ocultó para siempre sus simpatías pro nazis y se llamó a un prudente silencio.

La Armada Alemana tenía la costumbre de poner nombres de batallas célebres las torres de artillería de sus naves; el “Admiral Graf Spee” llevaba una placa con la leyenda “Coronel” (que en la fotografía no se puede leer), en recuerdo de la victoria del 1ro de noviembre de 1914 frente a Chile por el Almirante Maximilian Graf von Spee.



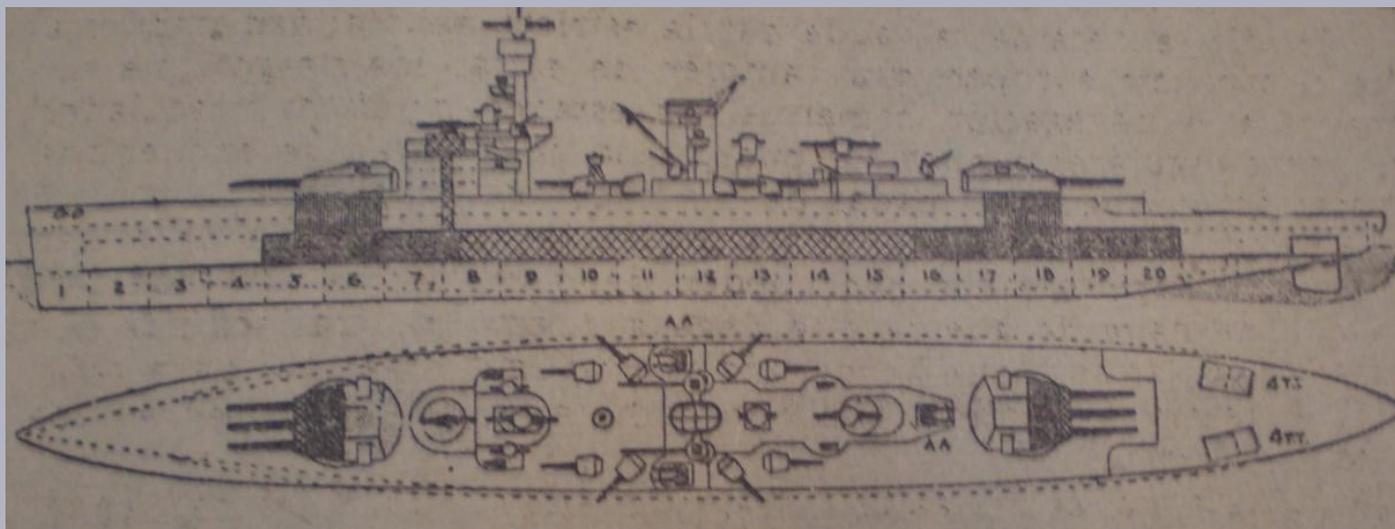
FOTOGRAFIA DE PROPAGANDA OBTENIDA EN SPITHEAD

En ella se observan dos baterías de torpedos y la torreta principal B, la bandera de guerra de la nave y el águila de 2 metros de altura y 2,60 de ancho con una corona de roble que enmarcaba una cruz esvástica en sus garras.

La Kriegsmarine eliminó estos símbolos de sus buques de guerra luego del 1ro de septiembre de 1939, inicio de la II Guerra Mundial, pero el águila del “Admiral Graf Spee”, que pesaba 400 kg, no fue removida porque la nave zarpó de Alemania el 21 de Agosto de 1939. (a)

(a) El 10 de febrero de 2006 fue recobrada por un equipo de buzos, y exhibida en Montevideo.

En junio de 1938 colisionó con el submarino “U-35”, pero su proa no sufrió daños de importancia.



MUESTRA DE LA DISPOSICION INTERIOR DEL CASCO DEL “ADMIRAL GRAF SPEE” Y EN EL PLANO DE SU PLANTA SE OBSERVA EL EMPLAZAMIENTO DE SUS CAÑONES Y OTRAS ARMAS OFENSIVAS

El 1ro de noviembre de 1938 asumió su comando el Capitán de Navío Hans Langsdorff, en razón que Walter Warzecha fue ascendido al grado de Contralmirante y fue trasladado a otro destino.

Del 29 al 31 de mayo de 1939 el “Admiral Graf Spee” estuvo fondeado en el puerto de Hamburgo participó de los festejos con los que se recibió a la “Legión Cóndor” que había combatido en España a favor de las fuerzas del General Francisco Franco

Como toda nave de guerra de la Armada alemana, llevaba a bordo una máquina “Enigma”, es decir el equipamiento más sofisticado de encriptamiento de comunicaciones de la época, que le permitía contactarse con toda seguridad con el Alto Mando Naval Alemán en Berlín, pues se la consideraba invulnerable.

Los alemanes no recordaban que gracias al extraordinario desempeño del Capitán Adolfo Carlos Camilo Udry, el Ejército Argentino había adquirido varias de esas máquinas y podía descifrar sin gran dificultad sus mensajes.

Esto, tendría gran importancia en el rescate de los marinos de su dotación en Montevideo y su posterior traslado a Buenos Aires...

Batalla del Río de la Plata

A las 05:30 de la mañana del 13 de diciembre de 1939 los vigías del Admiral Graf Spee vieron dos

mástiles a estribor. Langsdorff supuso que se trataba de la escolta de un convoy que se mencionaba en los papeles del Tairoa. Sin embargo, a las 05:52 identificaron al crucero pesado británico Exeter, que navegaba acompañado de otros dos buques de menor tamaño, que en principio se identificaron como cruceros clase Leander. Langsdorff descartó huir y ordenó zafarrancho de combate. A las 06:08 los británicos avistaron al Admiral Graf Spee y el comodoro Henry Harwood separó a sus unidades para dividir el fuego de los seis poderosos cañones de 280 mm del corsario alemán. El Admiral Graf Spee comenzó disparando su batería principal contra el Exeter y sus baterías secundarias contra el Ajax a las 06:17. Tres minutos después el Exeter respondió, seguido muy poco después por el Ajax y el Achilles. En los siguientes treinta minutos el Admiral Graf Spee consiguió hacer tres impactos directos al Exeter que deshabilitaron sus dos torretas delanteras, destruyeron su puente de mando y la catapulta para las aeronaves, además de provocar graves incendios. El Ajax y el Achilles entonces acortaron distancias para aliviar el fuego sobre el dañado Exeter.

Langsdorff pensó que los dos cruceros ligeros pretendían atacar con torpedos y decidió tender una cortina de humo para ocultar su nave. Esta breve tregua permitió al Exeter retirarse de la acción, pues para entonces tan solo disparaba una de sus torretas y contaba 61 muertos y 23 heridos en su tripulación. Hacia las 07:00 el Exeter regresó al combate disparando desde sus cañones de popa.

El Admiral Graf Spee concentró otra vez sus salvas en el crucero pesado enemigo y volvió a impactarle, obligándolo a una segunda retirada cuando ya escoraba a babor. A las 07:25 el buque alemán hizo blanco en el Ajax y averió sus cañones traseros.

En ese momento paró el combate y el Admiral Graf Spee se retiró al estuario del Río de la Plata mientras que los dañados cruceros de Harwood permanecieron alejados, pero alerta para evitar cualquier intento de fuga. En el transcurso de la batalla el corsario germano había recibido unos setenta impactos que habían matado a 36 de sus tripulantes y herido a más de 60, entre ellos el propio Langsdorff, con heridas de metralla sufridas mientras dirigía su nave desde el puente de mando.

En vista de los daños sufridos por su nave y las numerosas bajas en su tripulación, Langsdorff decidió atracar en el puerto de Montevideo para realizar las reparaciones necesarias y evacuar a los heridos. La mayoría de impactos de proyectil solo causaron daños estructurales menores y desperfectos superficiales, pero la planta purificadora de combustible, necesaria para el correcto funcionamiento de los motores, había resultado destruida. También quedó inservible la planta desalinizadora, lo que hacía muy complicado el largo viaje de regreso a Alemania. Un impacto en la proa también dificultaba la navegabilidad del buque en la mar picada del Atlántico. A todo esto, se sumaba que el combate había mermado notablemente las reservas de munición.

Tras llegar a puerto los heridos fueron trasladados a hospitales y los muertos enterrados con honores militares. Los marineros aliados que todavía estaban cautivos a bordo del Admiral Graf Spee fueron liberados. Las reparaciones que necesitaba el buque llevarían un par de semanas, pero los servicios británicos de inteligencia se pusieron en marcha para convencer a Langsdorff que estaba rodeado por numerosas fuerzas enemigas que se estaban concentrando para acabar con su nave si intentaba salir

del puerto de la capital uruguaya. Para ello el Almirantazgo británico emitió una serie de mensajes en radiofrecuencias que sabían que serían interceptadas por la inteligencia alemana. En realidad, las unidades navales británicas que podrían acabar con el crucero alemán, que eran el portaaviones Ark Royal y el crucero de batalla Renown, estaban a una enorme distancia de 2500 millas náuticas (4600 km) que les impediría intervenir a corto plazo. Creyendo ciertos los mensajes británicos, Langsdorff discutió sus opciones con sus comandantes de Berlín, y que no eran otras que intentar romper el bloqueo británico y pedir asilo en la cercana Buenos Aires, donde el gobierno argentino podría internar el buque, o echar a pique la nave en el estuario del Río de la Plata.

Langsdorff no estaba dispuesto a arriesgar la vida de su tripulación y optó por hundir el Admiral Graf Spee. El capitán sabía que Uruguay era una nación neutral en la guerra, pero también que su gobierno mantenía buenas relaciones con el Reino Unido y que si permitía que los uruguayos internaran el buque, estos dejarían entrar en él a los oficiales de inteligencia británicos. Según el artículo 17 de la Convención de La Haya, el Admiral Graf Spee solo podía permanecer por un período de 72 horas en Montevideo para ser reparado antes de que pudiera ser internado hasta el fin del conflicto. Por ello, el 17 de diciembre de 1939 Langsdorff ordenó la destrucción de todo el equipamiento importante del buque y la munición que restaba en la santabárbara fue repartida por toda la nave en preparación de su hundimiento deliberado. Al día siguiente el capitán y cuarenta miembros de la tripulación alejaron el crucero del puerto en busca de aguas más profundas y detonaron las cargas. La tripulación fue recogida por un remolcador argentino y a las 20:55 el Admiral Graf Spee fue echado a pique. 20 000 personas fueron testigos de las explosiones y la enorme columna de humo negro que envolvió al que una vez fuera buque insignia de la marina alemana.



Dos días después, 20 de diciembre, Langsdorff se suicidó de un disparo en la habitación de un hotel de Buenos Aires, vestido con su uniforme de gala y tumbado sobre la bandera de combate del buque. A finales de enero de 1940 el todavía neutral crucero estadounidense Helena arribó a Montevideo y su tripulación visitó los restos del Admiral Graf Spee y conoció a los tripulantes alemanes, que seguían en la capital uruguaya. Los marinos germanos fueron trasladados a Argentina, donde permanecieron internados el resto de la guerra.

La fuga de aguas jurisdiccionales uruguayas

El 21 de diciembre de 1939 el Inspector General de la Marina uruguaya Contra Almirante Gustavo A. Schröder (1938-1945) detalla las conclusiones a que se arribó tras lo actuado por el Juez Sumariante que tuvo a cargo la investigación referente a la embarcación Tacoma: “Que el vapor alemán “Tacoma” salió de este puerto en la tarde del 17 del mes en curso, sin los despachos correspondientes y sin Práctico a bordo.

El buque mercante de origen alemán, construido en 1930 se encontraba en las aguas de la capital uruguaya por razones propias de la guerra cuando el acorazado de su nacionalidad irrumpió en aguas uruguayas “En el momento en que el Graf Spee se puso en movimiento, levó anclas el petrolero alemán Tacoma. A las seis cuarenta tomó rumbo Oeste, hacia el pontón de Recalada. Le seguían seis de sus lanchas. A las seis cuarenta y cinco, comenzaba el Tacoma a salir del puerto llevando trescientos marinos del Graf Spee que en el último momento se habían embarcado” (Ricardo Álvarez, corresponsal de UP en Uruguay, 18 de diciembre de 1939).

Sus servicios sirvieron para llevar desde el puerto de Montevideo, hasta un punto señalado del Río de la Plata a la totalidad de la tripulación del Graf Spee, donde los aguardaban dos remolcadores “Coloso” y “Gigante” y la barcaza arenera de nombre “Chiringuna”. Los tres navios eran propiedad de Antonio DELFINO Hnos. y Cia. agentes marítimos de la firma alemana Hamburg American. El lunes 18 de diciembre de 1939 sobre el medio día. “El Gigante” al mando del Cap. Höp Fener, 2º. oficial de mar del “Almiral Graf Spee” remolcaba la chata arenera, mientras que el comandante Langsdorff se hallaba a bordo del “Coloso”.

Una vez desembarcado, el personal fue dividido por categorías: marineros y suboficiales, fueron destinados al Hotel de Inmigrantes en Buenos Aires, los oficiales se alojaron en dependencia del ex Arsenal de Marina, en la zona de Retiro.

Relato de la fuga de Montevideo

Mientras el Graf Spee estaba tapado de humo y llamas cerca de la noche del 17 de Diciembre de 1939, y aunque había una estricta vigilancia por parte de los británicos, esos más de 1000 hombres (específicamente 1055, 39 del personal superior, 47 aspirantes a oficiales, 950 marinos entre las 10 Divisiones y 19 de personal civil entre ellos ciudadanos chinos encargados de la lavandería, ya habían logrado subir al buque Tacoma. ¿Como? Mediante una treta que comenzaron el domingo a la mañana. Consistía en que pequeños grupos abordaran el Tacoma bajo la excusa de buscar provisiones y abastecimientos y que a la vez comenzaron a apilarse en las bodegas, camarotes y recovecos del Tacoma.

Mediante una supuesta operación secreta, tres embarcaciones argentinas se unieron al Tacoma (ellos fueron el Coloso, el Gigante y la Chiriguano). Sonó entonces la orden de embarcar en los remolcadores, cosa que hicieron con gran rapidez utilizando las escaleras a los costados del Tacoma (estribor y babor para el que no sepa) más conocidas bajo el nombre de “escalera real”. Para frustrar el escape se unieron un grupo de embarcaciones uruguayas encabezadas por el Enriqueta, desde donde se les ordenó a las embarcaciones argentinas suspender inmediatamente las tareas que realizaban y regresar a puerto.



Comienza entonces un tire y afloje entre remolcadores argentinos que querían “rescatar” a los marinos alemanes y los remolcadores uruguayos que querían interrumpir la tarea, asemejándose a una película de piratas que querían de todas maneras abordar para abortar la “misión” esto contado por el propio Rasenak.

Uno de los oficiales de navegación del Graf Spee (Robert Hopfner) iba al mando del remolcador Gigante y ordenó entonces apagar las luces de las embarcaciones escapando con los motores a máxima potencia.

No pudo escapar el Coloso que fué interceptado por los remolcadores uruguayos luego de varias embestidas, a bordo del mismo iba el capitán Rudolph Hepe, mientras que Langsdorff iba en una de las lanchas transportadoras de la dotación de voladura ordenó a su timonel que se aproximara al Enriqueta donde embarcó acompañado de Ascher para hablar con Alberto Jack (comandante del Enriqueta). Se acerca entonces la corbeta uruguaya Zapicán al mando del capitán de fragata Alberto Sghirla, para investigar lo que ocurría, entablándose una cordial conversación entre Langsdorff y Sghirla.

El capitán Langsdorff expuso que el gobierno uruguayo le había ordenado al Graf Spee abandonar el puerto de Montevideo, que lo había hecho y estaba intentando evacuar a su tripulación hacia Buenos Aires, Langsdorff invocó su legítimo derecho de actuar a lo que Sghirla no pudo objetar y autorizó la maniobra. Como lo indica el estudio del Museo Naval de Montevideo plasmado en su trabajo “A rescate del Graf Spee” fué el propio Rasenak que narró los acontecimientos en su diario, coincidiendo con los testimonios de Hepe que los plasmó en el diario “La Nación” de Argentina. El único error cometido por Hepe en sus declaraciones fue que el crucero Uruguay había intervenido en las maniobras cuando realmente el Uruguay solamente vigilaba. En el libro “Un episodio de la Segunda Guerra Mundial”, el General Alfredo R. Campos, niega que haya existido interferencia alguna a los tripulantes del GS que iban en los remolcadores y la chata, a no ser por las inspecciones de rigor por parte de la Zapicán que como comenté estaba al mando de Sghirla.

El martirio comienza entonces para el Tacoma que regresa a puerto de Montevideo, un buque de guerra auxiliar, 93 tripulantes alemanes quedaron detenidos (entre los del Tacoma y los del G.S que estaban en dos de las lanchas de voladura).

La llegada a Buenos Aires

Según la agencia de noticias Associated Press y los diarios de la época, el día lunes 18 de diciembre de 1939, a las 11:15 desde la Dársena Norte se vieron aparecer dos remolcadores que navegaban en dirección al puerto de Buenos Aires. Uno, el “Coloso”, abría la marcha y el primero en entrar a la Dársena trayendo a los tripulantes alemanes.

La llegada de estos ex tripulantes (Oficiales 39, Aspirantes a Oficiales 47), además con los Suboficiales, marineros y algunos civiles alcanzaba a la cifra total de 1.055 (habían fallecido treinta y seis al 13 de diciembre de 1939 (según consta en la placa del cementerio). La noche del miércoles 19 de diciembre de 1939 el Capitán del “Panzerschiff

Admiral Graf Spee” Hans Wilhelm Langsdorff después de haber tomado la decisión de hundir su barco y ya desembarcado en Buenos Aires, luego de reunirse por la tarde con su tripulación, regresa a su cuarto, en el Arsenal Naval en Buenos Aires, donde se hospedaban los oficiales.

Encendió un cigarro, escribió unas cartas a su esposa, padres y al Embajador alemán en Argentina y se disparó un tiro en la cabeza, según dicen con un arma prestada por este. Es encontrado la mañana del 20 envuelto con la bandera de batalla alemana vestido con su uniforme de gala. Fue enterrado en el Cementerio del Norte en Buenos Aires, en donde todavía hoy descansan sus restos.

Desembarco de los caídos (Montevideo) / Cementerio 36 cruces

Internacion (Decreto 58556 fechado el 19 de diciembre de 1939)

Bajo presión de los británicos, se acordó trasladar a los oficiales y suboficiales a una base naval en la isla de Martín García (300 oficiales y suboficiales) y dispersar (el resto de la tripulación, en grupos de 100 cada una, a las ciudades provinciales (Arg.) de Florencio Varela, Rosario, San Juan (50) , Córdoba(250), Mendoza (100), Santa Fe (200), Sierra de la Ventana (año 1944), 350 marinos provenientes de Martín García, Villa Gesell (3), uno de los cuales fue dueño de la galería “ Las golondrinas”(Schwalbe).

Cuando se anunció este plan, se desataron una oleada de quejas. Entre 30 y 40 tripulantes habían sido liberados de la internacion en libertad condicional y había desaparecido en una operación ideada por el capitán Dietrich Niebuhr (Agregado Naval). En tres años a partir de enero de 1940, unos 200 hombres hicieron su camino de regreso a Alemania, la mayoría de ellos funcionarios o técnicos con conocimientos de gran demanda en la Kriegsmarine. Gerhard Lange, (cabo telegrafista) relata el estado de nerviosismo reinante “Siempre nos habíamos movido con mucha libertad dentro de los campamentos, respetando a nuestros superiores.

En los últimos meses antes del final de la guerra eso cambió. Había guardias permanentes de soldados argentinos, para que nadie pudiera escapar”, “Fue en ese momento que supimos que aquellos alemanes que se hubieran casado en la Argentina no serían obligados a volver”.

Descripción de la cantina y sus fichas

La cantina del “Spee” era el refugio, digamos, obligado del marinero tras el agotador servicio diario y significaba, podemos decir, un premio al esfuerzo.

Se encontraba más o menos en la parte media del buque, había que descender de cubierta por una escalera, pasar por un estrecho corredor y se llegaba así a la cantina: ruidosa, pero a la vez acogedora, donde más de uno recordaba haber gastado bastante dinero, vencido por la tentación de tan variados artículos, el apetito y la sed. Los miembros de la tripulación cobraban un salario mensual que se depositaba en el Dresdner Bank en Alemania. En navegación usaban tanto el dinero corriente para la compra de vestimentas y demás cosas, como para la compra en la cantina de las fichas que describiremos en el informe. Las mismas, acuñadas en aluminio, con leyenda “Kantine Admiral Graf Spee” en su reverso y sus tres valores conocidos en anverso (50, 100 y 200 Pfennig), como ya mencioné, eran compradas en la misma cantina para uso exclusivo en la misma, así se evitaba la pérdida de tiempo en la devolución del cambio.

Un suboficial realizaba la venta de artículos en la cantina cuando terminaba su servicio diario en el buque. Había en la misma: bebidas (especialmente cerveza), chocolate, tarjetas postales del acorazado, papel para cartas, lápices, lapiceras, recuerdos para regalar a los amigos, cigarrillos y muchas otras cosas más.

Para tomar la cerveza tirada del barril se usaban unos grandes jarros que tenían una capacidad de tres litros, llamados “reflectores”. En la práctica, no se usaba otra forma, porque de haberlo hecho en jarritos individuales, se hubiera demorado muchísimo.

La cantina permaneció abierta hasta el último día del acorazado alemán, siendo recordada por la mayoría de los marinos entrevistados como un lugar de expansión, de alegría y de amistad.

Cuando la tripulación se embarcó clandestinamente en el buque mercante “Tacoma” el 17 de Diciembre de 1939 en el puerto de Montevideo, algunos marinos tenían estas fichas todavía en sus bolsillos y así llegaron a la Argentina. No existen muchos ejemplares de las mismas.

Además, tenemos que tomar en cuenta que el “Graf Spee” tuvo dos gemelos, el “Admiral Scheer” y el “Deutschland”, evidentemente, han de existir fichas con sus respectivos nombres.

Con respecto a la clasificación de las mismas, de acuerdo a lo investigado se conocen cinco tipos de fichas que paso a detallar:

Todas fueron acuñadas en aluminio, variando su modulo correspondiente a cada valor. En las primeras tres su reverso es común a todas: en la parte superior la palabra “KANTINE”; en el medio del campo la palabra “ADMIRAL” y debajo de la misma, “GRAF SPEE”. El anverso lleva en su todo su campo la cifra en números del valor correspondiente.

De 50 Pfennig (0,50 centavos de Reichmark) Modulo 21 mm.

De 100 Pfennig (1 Reichmark) Modulo 23 mm.

De 200 Pfennig (2 Reichmark) Modulo 26,5 mm.

Valor de una cena a bordo para visitantes (ABENDESSEN)

Visitante a la cantina



Anversos y reverso en común de las 3 primeras fichas mencionadas

En los últimos años, han aparecido falsificaciones en el mercado de fichas de 100 y 200, que difieren de las ya descritas arriba. Tanto su tipografía (letras de mayor tamaño), como su módulo (2mm mayor) difieren de las originales. Advertimos al lector sobre este tema, ya que, al ser tan escasas, tanto las fichas como la información, puedan tomar como referencia este artículo.



Ficha auténtica



Ficha falsa

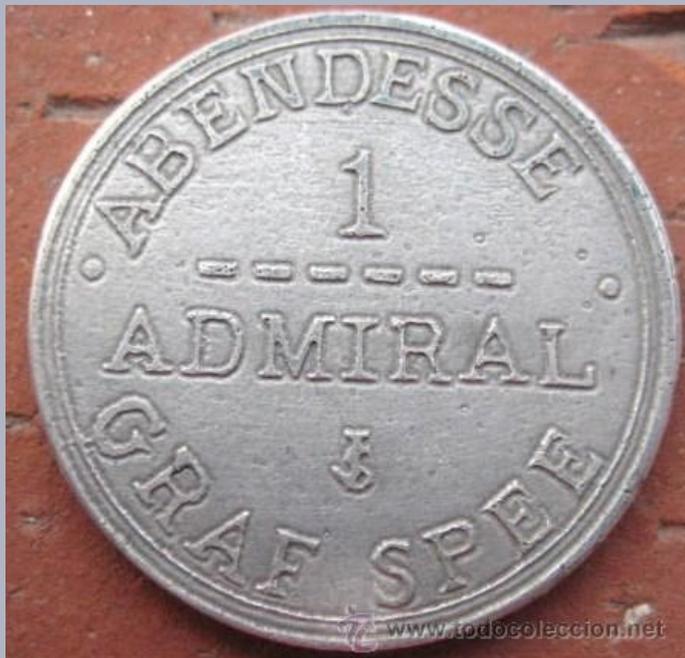
La cuarta y quinta ficha desconocida por la tripulación que abordó la nave en su último destino, por lo tanto, debemos adjudicarla a un periodo anterior al comienzo de la Segunda Guerra. La misma pudo haber sido utilizada por personal ajeno a la tripulación, que realizara tareas a bordo de la nave, durante su historial de navegación anterior al conflicto de 1939.



Fotos de las fichas cuarta y quinta en esta clasificación, por gentileza del Sr. Mario Carrozzi, Necochea

En su anverso, en la parte superior, posee la leyenda “ABENDESSE”, en el centro del campo la inscripción “1”, seis líneas y “ADMIRAL”; una pequeña ancla y por la parte inferior la leyenda “GRAF SPEE”. La otra, y más rara, en la parte superior, posee la leyenda “KANTINE”, en su centro “ADMIRAL” y en su parte inferior del campo, la leyenda “GRAF SPEE”. Ambas son UNIFAZ.

Estas fichas unifaz también tienen sus falsificaciones que al parecer se comercializan en Uruguay, calculamos que a modo de reproducciones (bastante burdas, por cierto), pero nos vemos obligados también a incluirlas en este informe, para evitar malas transacciones.



Fichas Falsas

Imágenes de la página web www.todocoleccion.net

Agradezco profundamente la colaboración de Darío Sánchez Abrego (Presidente de IFINRA) y Juan José López (Casa Museo Latén K Aike), fundamentales para la elaboración de este informe. También al Sr. Mario Carrozzi, de Necochea, por facilitarnos fotos de las fichas de su colección personal.

Alberto G. Fernandez

Fuentes

Dr. Jorge Gabriel Olarte, 2014. “El vuelo secreto de mi padre y el hundimiento del “Admiral Graf Spee”

Ricardo Laurence, 2001. “Fichas y algo más...”, La bolsa del coleccionista n° 6

E. Pelaez Castello, 2009. “Las fichas-monedas del Panzerschiff Admiral Graf Spee”, Guanin Año 1, n°3

Carlos Ortiz, 2010. “Los incautos”

www.todocoleccion.net



Alberto Gabriel Fernandez, es coleccionista de billetes de banco, vales de papel y metálicos, monedas y medallas de la República Argentina. Apasionado por la historia, revisionista e investigador amateur de la ciencia Numismática. De oficio gráfico, se ha dedicado a la investigación de las impresiones de billetes, así como a la variedad de filigranas en diversas líneas de la amonedación argentina. Es miembro fundador y actual Vice Presidente del Instituto Numismático Avellaneda.

EXPO ACONUPA CABILDO 2019

Por: RAÚL OLAZAR CRISTALDO

“Cinco siglos vistos a través de la numismática”



El pasado mes de marzo la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay presentó una nueva exposición en el Centro Cultural de la República El Cabildo. La misma contó con más de 200 objetos en exposición, fue presentada el 5 de marzo y se extendía hasta el 31 del mismo mes, con entrada liberada para todos los que quisieran asistir a la exposición para así conocer un poco más acerca de la historia monetaria del país.

La exposición presentaba materiales como monedas desde la época colonial pasando por la primera moneda oficial del Paraguay hasta llegar a la creación del guaraní, billetes desde su primera emisión hasta algunos más actuales, también medallas y condecoraciones de guerra todos estos materiales con sus respectivas etiquetas para que el público entienda lo que iba mirando durante el recorrido.

“Cada pieza forma parte de un momento de la historia, un momento que quedó inmortalizado en un metal o pedazo de papel” mencionaba su Presidente Santiago Bogado en una nota realizada para un diario local, nada más acertado ya que a través de la numismática se puede aprender un montón acerca de historia.

Monedas circulantes en Paraguay en la época colonial 8 REALES COLUMNARIOS



Fueron las primeras monedas aceptadas internacionalmente. Esto hace que ciudadanos de diversos países la consideren como propia.

Las mismas también circulaban en las colonias de Norteamérica, y fué justamente de la heráldica de donde proviene el símbolo del dolar (\$)



10 fueron los coleccionistas miembros de la ACONUPA que pusieron sus piezas en exposición. Además, la organización tuvo el apoyo de la Directora del Centro Cultural de la República El Cabildo Margarita Morselli.

MEDALLA ALUSIVA A LA EXPO

Durante la mencionada exposición la ACONUPA presentó su tercera medalla institucional, en esta ocasión alusiva a la EXPO ACONUPA CABILDO 2019.

La medalla fue acuñada en cantidad limitada exclusivamente para los socios de la asociación.



ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES ACONUPA 2019 – 2020.

El día domingo 31 de marzo se realizó la Asamblea General y Elección de Nueva Comisión Directiva de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay, iniciándose de este modo el V (quinto) periodo de vida institucional. Durante la misma se compartió un almuerzo de confraternidad entre socios y familiares. El evento se llevó a cabo en el predio de la Asociación de Empleados del Banco Central del Paraguay, el momento de distensión incluyó un partido de fútbol, permitiendo que los socios se lucieran con sus respectivos equipos, compartiendo la pasión por el coleccionismo y exhibiendo una genuina amistad que fortalece la unión de todos sus miembros.



La Nueva Comisión Directiva quedó conformada de este modo luego de las votaciones correspondientes:

PRESIDENTE: PABLO RODRÍGUEZ

VICE-PRESIDENTE: SANTIAGO BOGADO

SECRETARIA: MARÍA MALLORQUÍN

TESORERO: MARTIN MARSA

SÍNDICO: AGUSTÍN MUÑOZ

VOCAL 1: GUIDO PEREIRA

VOCAL SUPLENTE 1: FÉLIX FRANCO

VOCAL 2: ARTURO MEDINA

VOCAL SUPLENTE 2: ARIEL DUARTE

La ASOCIACIÓN DE COLECCIONISTAS NUMISMÁTICOS DEL PARAGUAY (ACONUPA), fundada el 12 de abril de 2015, es una entidad sin fines de lucro, dedicada a guiar y asesorar a sus miembros en el mundo de la numismática y a mantener una comunidad de armonía y fraternidad en donde se realizan intercambios de piezas y de esta manera enriquecer la colección de los miembros. También fomenta la historia numismática y la cultura nacional a través de exposiciones en Centros Culturales, Colegios, Universidades, etc.

Actualmente cuenta con 62 socios distribuidos en distintas ciudades del interior del país, como también en el exterior.

ACONUPA fue creada con mucho esfuerzo por un grupo de amigos a quienes une la misma pasión y comparten el coleccionismo como hobby.

Surgió de pequeñas reuniones entre los Socios Fundadores en la Feria de Coleccionistas sobre la Calle Palma y en el Histórico Lido Bar, sitio de fundación de la misma.

La idea de formar un grupo sólido de coleccionistas siempre estuvo presente entre los amigos hasta que hoy en día ya no es un sueño ni mucho menos una vaga idea, sino una Asociación Numismática referente a nivel nacional.



Socios Fundadores de ACONUPA, foto tomada el 12 de abril de 2015

DAMOS A CONOCER ESTA MONEDA QUE PUEDE SER UNA PRUEBA ENSAYO, O UNA CORRECCIÓN DE LAS INICIALES, EN DEFINITIVA UNA RARA MONEDA DE BOLIVIA



SU HISTORIA:

01-04-2019

UNA RARA MONEDA DE BOLIVIA “NO KRAUSE”

Buenas tardes, estimado Sr. Carlos Torres Gandolfi.

Le escribo para pedir ayuda en la catalogación de una moneda de la que no he encontrado información alguna. Consulté a muchos coleccionistas y Sociedades Numismáticas, y no tuve respuesta de ninguna de ellas. Realicé el envío de varios e-mails a gente de NGC, a los Krause, Casas de subastas como Aureo y Calicó, sin ninguna suerte, también le escribí a Daniel Oropeza Alba de Potosí.

Se trata de una moneda de Bolivia de valor “Un Boliviano”, Ceca Potosí, año 1871, ensayador FE. Consulté los catálogos como el World Coin de Krause y el Catálogo Boliviano de Asbun, y en ninguno está catalogado, desde ya le agradecería cualquier comentario y ayuda de su parte, le adjunto imágenes de la misma.

Soy secretario del Ce.Fi.Nu.Sa. Centro Filatélico y Numismático de Salta. Argentina y a Ud. don Carlos, lo tengo entre mis contactos desde hace un tiempo y siempre leo sus publicaciones en Facebook, cómo también sus artículos en la revista de UNAN Numismática. Vivo en Salta, Argentina, y le solicito enormemente su colaboración porque hasta ahora no he podido encontrar información o ayuda sobre la misma. Y me gustaría que incluyan esta especial moneda como una noticia en la revista de la cual Ud. es el Director Ejecutivo, estaría muy honrado por esta ayuda.

Esta pieza la adquirí junto con muchas otras de los años 1870, 1871, 1872 y 1873, pero de todas ellas la única que había era ésta de 1871 FE. Hace aproximadamente unos 4 a 5 años compré un lote grande de monedas de denominación: “Bolivianos...” este grupo de monedas perteneció a un tapado que se encontró aquí en Salta, en este tapado había unas 200 monedas similares, en su estado de conservación, casi todas UNC.

Con el tiempo fui vendiendo casi la mitad de las piezas del año 1872 principalmente UNC, como podemos observar en las fotos a pesar de la tierra y algunos rayones y que mantienen el brillo de UNC; separando las mejores piezas por años y ensayadores las encarpete y no las tenía catalogadas hasta hace una semana en que las estaba viendo y catalogándolas y me encontré con la sorpresa de esta moneda, yo al menos esperaba que alguien dijera "tengo una igual".

Y he decidido por mi parte guardarla en mi colección, pues mucha gente de Bolivia se ha interesado por ella.

Muchas gracias y un gusto saber de usted.

Orlando Roberto Rios. oro184@hotmail.com

Son amigos en Facebook

Coin Collector en Numismática

Estudió en Universidad Nacional de Salta

Vive en Ciudad de Salta

Respuesta: Estimado Sr. Orlando Roberto Rios. En nuestra opinión es una rara moneda, de la cual debe haber muy pocos ejemplares, porque eventualmente se trata de una acuñación tardía de fines del año 1871, por el cambio de funcionarios en la labor de ensayadores, ya que las del año 1872 tienen todas estas iniciales F. E. de estos funcionarios de la Casa de Moneda de Potosí. Sin embargo debemos también agregar que son comunes las de este año de 1871, con las iniciales E. F. Ahora lo que no sabemos si fue un error en el orden de los nombres de estos funcionarios o de el funcionario, lo que hace que esta moneda sea aún más interesante y rara.

Atte. Hpa. Carlos Torres Gandolfi.



NOTICIAS DE LA UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA UNAN

El Lic. Sr. Federico de Ansó, de Buenos Aires. Miembro de Número II, de UNAN, será nuestro representante, para dictar una conferencia en el Congreso "Museo, Historia y Coleccionismo", el día 27 de septiembre de 2019, a las 15:30 hrs. sobre el tema: "Los Patacones en América", evento organizado por el Museo Eugenio Teixeira Leal, en conjunto con la Universidad Federal de Bahía.



CONVENCIÓN NUMISMÁTICA DE ANUCH, 27 DE ABRIL 2019. SANTIAGO DE CHILE.

En la fotografía de izquierda a derecha: Sr. Jorge Plantat, Presidente del Círculo de Amigos de la Medalla y Representante de Chile ante UNAN; Sr. Pablo Moya Mascaró, Director de ANUCH y Presidente del Polo Numismático Pacífico de UNAN; Sr. Rodrigo Baeza Rogers, Presidente de ANUCH y Sr. Carlos Torres Gandolfi, Promotor de UNAN y Director Ejecutivo de la Revista Digital UNAN Numismática.

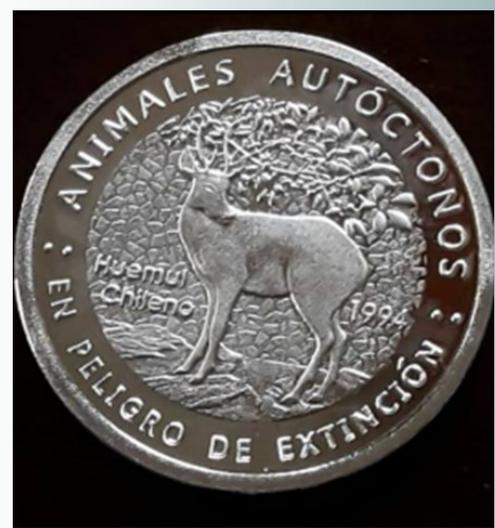


MONEDAS PIRATAS QUE NO TIENE VALOR NUMISMÁTICO.

NO TIENEN CERTIFICACIÓN Y DICEN QUE ESTÁN CUBIERTAS CON ORO DE 24 KILATES Y UNA DE PLATA PURA.



Por CARLOS TORRES GANDOLFI



Correspondencia 001
.....

Carlos Torres Gandolfi
Sex, 08/03/2019 10:44
Pedro Cano;
Roberto Jovel
+5 pessoas

Correspondencia



Estimado Sr. Pedro Damián Cano Borrego.

Deseo comunicar a Ud. que se ha aprobado incorporar a Ud. como Miembro de Número, pues a nuestro parecer Ud. se merece de algo más relevante que el de Socio Activo, que es lo solicitado por Ud. pues consideramos que por sus contribuciones, con los constantes artículos a nuestra revista, lo hacen acreedor de tal designación. Para ello cuento con la aprobación del Sr. Roberto Jovel, Presidente de Polo Numismático Centro América, del Sr. Oswaldo M. Rodrigues Jr. Vicepresidente del Polo Numismático Atlántico, y del mío. Creo que los demás a los cuales no he podido contactar, aprobaran sin reserva la iniciativa.

Es oportuno indicar que hay un lugar entre los Miembros Fundadores, dejado por un señor que tuvo problemas, quedando vacante un puesto y en su reemplazo será Ud. el que tendrá el numero romano XIX, dentro de grupo de los 100 Miembros Fundadores.

Es preciso señalar que: "Miembro de Número, son las personas destacadas que reemplazan a los que fallecen o se retiran por diversas razones, pasando a ocupar este lugar el nuevo postulante sin el calificativo de Fundador".

Felicitándolo por esta designación, le agradecemos su siempre participación en nuestra revista.

Sin otro particular, le saluda muy afectuosa y cordialmente:

Hpa. Carlos Torres Gandolfi

Promotor de UNAN

Director Ejecutivo de la revista UNAN Numismática.

.....

Pedro Cano
Sex, 08/03/2019 16:39
Você;
Roberto Jovel
+5 pessoas

Estimado don Carlos

Sería para mí un gran honor.

Muchas gracias por todo.

Un cordial saludo desde Madrid.

Qui, 14/03/2019 16:46

Pedro Cano;

Marcos Silvera Antúnez;

rjovel@jovel.org

+4 personas



Unión Americana de Numismática (UNAN)

Mi estimado Sr. Pedro Damián Cano Borrego.

Siempre es muy grato para mi realizar una invitación a nombre de la Unión Americana de Numismática UNAN, como Promotor de ella y muy especialmente cuando ésta está dirigida a una persona egregia y relevante, como es el caso de su eminente persona, avalada por la cooperación permanente que ha tenido con nuestra organización, y que dentro del mundo de la Numismática Americana y de España ha tenido una labor de excelencia, sin lugar a dudas. Y esta invitación no es de un capricho del momento o una improvisación mía, sino es el producto basado en elementos concretos de su labor como numismático.

En concreto la invitación es para que Ud. eventualmente acepte y asuma como Presidente del Polo Numismático Euro-España, que es la representación de su país España ante UNAN.

Esperando atento a su respuesta.

Le saluda muy atentamente y cordialmente con las expresiones de su más alta y distinguida consideración y estima.

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN
Director Ejecutivo de la revista de UNAN.

.....

Carlos Gandolfi
Sex, 15/03/2019 21:25

Estimado amigo Sr. Pedro Damián Cano Borrego.
Madrid, España.

Agradezco mucho la aceptación a este cargo que es un puente de la Numismática entre América y Europa, nunca antes establecido en la Numismática, como un hecho sin precedentes, por lo cual reitero mis agradecimientos.

Junto a esto se realizará de igual forma con Portugal desde Brasil, por nuestro amigo Oswaldo M. Rodríguez Jr., Vicepresidente del Polo Numismático Atlántico, que llevará el nombre de "Polo Numismático EURO-Portugal de UNAN". Pues son los países madres o las Metrópolis de las cuales descendemos.

En nombre de todos los miembros de UNAN, agradezco sus palabras hacia ellos.

Sin otro particular, le saluda con el afecto y cordial sentimiento de unión y colaboración entre los pueblos.

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN.

.....

Carlos Torres Gandolfi
Qua, 27/03/2019 20:02

Mi estimado Sr. Pedro Cano.
Presidente del "Polo Numismático EURO-España".

Tenga Ud. mi saludo de afecto y consideración, pido las excusas por no haber mandado las informaciones que Ud. debería saber al momento de aceptar esta designación, que en todos los que la han conocido, ha producido una gran alegría, sin duda ya han conocido de Ud. a través de sus notables artículos su egregia persona.

Adjunto por lo tanto, el Reglamento y la Nómina de los Miembros de UNAN, es necesario destacar que todo reglamento puede tener "enmiendas" como corresponde a una dinámica de actualizaciones en los textos primeros. Si Ud. recomienda alguno será muy bien recibido. Y si tiene algún artículo, será en muy buena hora. Muchas gracias.

Le saluda, muy cordialmente con el afecto de siempre:

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN

.....

Pedro Cano
Dom, 31/03/2019 21:12

Estimado don Carlos Torres Gandolfi,

Me parece muy acertada la redacción de esta propuesta de reglamento. Por supuesto, no le voy a negar que la integración de todos los países iberoamericanos a todos los niveles sea uno de mis sueños más anhelados. Del estudio de un a mi entender brillante pasado común espero que se derive una futura mayor cooperación económica, política y, sobre todo cultural. No creo que exista en toda la Humanidad un área cultural que parta para ese objetivo de un punto tan avanzado. Es más lo que les (nos) une que lo que les (nos) diferencia, y por ello les auguro un futuro halagüeño. Hay recursos, personas e ideas suficientes para prosperar, y más con la suma de todos.

La numismática nos muestra cómo en una serie de Reinos, me resisto a llamarle Imperio, se dio una situación anómala en la que todas las partes se consideraban iguales, sin subordinación de unas a otras, y en las que quien más tenían, en nuestro caso moneda, ayudaba al desarrollo de las demás y a la defensa común.

Poco o nada tengo que añadir a esta propuesta, salvo adherirme a ella. Que la riqueza cultural de cada uno nos enriquezca a todos, y que el estudio del pasado sea el germen de un futuro común y mejor.

Un fuerte abrazo.

oooOooo



UNAN CNBA Día de la Numismática 2019



Você encaminhou esta mensagem em Qui, 11/04/2019 13:34

Carlos Torres Gandolfi

Dom, 31/03/2019 12:26

Estimado amigo Sr. Federico de Ansó.

Agradezco mucho la aceptación de pertenecer a UNAN, por lo cual reitero mis agradecimientos.

Deseo comunicar a Ud. que se ha aprobado incorporar a Ud. como Miembro de Número, pues a nuestro parecer se merece de algo más relevante que el de Socio Activo, que es lo solicitado por Ud. sin perjuicio de serlo también como Socio Activo, pues consideramos que por sus contribuciones a la Numismática, se merece esta designación.

Junto a esto se realizará, el nombrar a Ud. como Miembro de Número, con el N° romano II, en reemplazo de la vacante dejada por el Dr. Carlos Clery Cerda de Chile. (Q.E.P.D.)

En nombre de todos los miembros de UNAN, agradezco también sus palabras hacia ellos.

Sin otro particular, le saluda con el afecto y cordial sentimiento de unión y colaboración entre los pueblos.

Hpa. Carlos Torres Gandolfi

Promotor de UNAN.

.....

Você encaminhou esta mensagem em

Seg, 01/04/2019 19:14

Federico de Ansó

Seg, 01/04/2019 12:46

Distinguido colega y amigo Carlos Torres Gandolfi.

De regreso de la ciudad de Rosario de Santa Fe donde participamos de una jornada numismática organizada por una novel entidad "Numismáticos del Litoral" integrada por pujantes jóvenes de aquella región, procedo a dar respuesta a su muy atenta comunicación, que debo reconocer, me dejó más que sorprendido y por sobre todo sumamente agradecido por haber sido aceptado como miembro de la UNAN.

Claro está que amén de ello debo citar la sorpresa referida al ser agasajado con la designación como Miembro de Número, y el numeral II, que correspondiera oportunamente al Dr. Carlos Clery Cerda (QEPD), de Iquique, Chile, lo que implica para mí la alta responsabilidad y compromiso de bregar por la difusión de las actividades de la UNAN y sobre todo la preservación de los valores y principios que la sustentan, basados en la amistad y colaboración en el marco de una clara concepción de trascendencia de la integración americanista.

Orgullosamente agradecido por vuestra deferencia quedo a disposición, no sin antes saludar cordial y afectuosamente a la totalidad de los integrantes de UNAN.

Federico de Ansó

P.S.: Me permito añadir foto de la Galería de Honor de las Banderas de América sita en Rosario (Monumento a la Bandera Nacional) como Homenaje a la integración Americana impulsada por la UNAN.

.....
Federico de Ansó
Ter, 09/04/2019 21:01

Estimado y distinguido colega y amigo Carlos Torres Gandolfi:

Como usted sabrá el próximo sábado 13 de abril del cte. año se habrá de celebrar el Día de la Numismática Nacional en nuestro país. Así como cada una de las naciones del continente hacen lo propio en fechas determinadas.

Una de las celebraciones relevantes se efectuará en el Centro Numismático Buenos Aires del cual soy miembro y ex miembro de su CD. Asimismo participará representante de la FENYMA, entidad de la que también fui miembro de su CD.

Dado que en ambas instituciones me han informado de la invitación a participar en la UNAN que estaría en estudio de sus respectivas directivas, me agradecería sobremanera contar con el beneplácito de las autoridades de la UNAN para portar personalmente un saludo formal e institucional en semejante oportunidad, a efectos de reforzar la integración americanista de nuestra institución con aquellas en tan trascendente ocasión.

Agradeciendo vuestra atención al respecto, formulo votos por el engrandecimiento de la numismática americana.

Lic. Federico de Ansó
UNAN 45

.....
Carlos Torres Gandolfi
Qua, 10/04/2019 17:53

Estimado amigo Lic. Federico de Ansó.
Miembro de Número de UNAN.

Con mucho agrado y el total beneplácito de nuestra parte, agradecemos mucho su gestión y tenga Ud. todo nuestro apoyo para dar curso a los saludos cordiales basados en la "Amistad y Cooperación", que es la base de nuestros principios. Muchas gracias.

Le saluda muy cordialmente, con todo el afecto y consideración hacia su persona.

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN

.....
Numismática UNAN / CNBA

Você encaminhou esta mensagem em Qui, 11/04/2019 13:42

Federico de Ansó
Qui, 11/04/2019 13:18

Muy estimado amigo Hpa. Carlos Torres Gandolfi:

De conformidad con el acuerdo y beneplácito otorgados a mi solicitud de efectuar una formal salutación al CNBA y sus miembros con motivo del Día de la Numismática Nacional en mi condición de Miembro de Número y Socio Activo de la UNAN, remito adjunta la nota que al efecto presentaré a la autoridad del Centro Numismático Buenos Aires, en nombre y representación de la institución americanista que nos liga, el próximo sábado 13 de abril.

Como se apreciará, el espíritu de la misma se basa en los postulados de "Amistad y Cooperación" que guían a la UNAN, amén de llevar implícita la estimulación a participar de esta institución para la entidad sede del homenaje, sus miembros y demás organizaciones numismáticas locales allí presentes.

Obviamente me he permitido hacer uso de los símbolos que engalanan y distinguen a nuestra entidad con el mejor espíritu de contribución a su difusión y engrandecimiento.

Cordialmente.

Lic. Federico de Ansó

TEXTO DEL DISCURSO:



Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniando América a través de su Numismática

Señor Presidente del
Centro Numismático Buenos Aires CNBA
D. FACUNDO VAISMAN
S / D

En mi carácter de Miembro de Número y socio activo de UNAN, contando con el formal apoyo y total beneplácito de la Directiva institucional, me complace hacer llegar a Usted, y por su digno intermedio a todos los miembros de la entidad bajo su presidencia, los más calurosos y fraternales saludos con motivo de la celebración del Día de la Numismática en la República Argentina, en nombre de los colegas numismáticos americanos integrantes de esta entidad.

La UNAN, es un organismo esencialmente sin fines de lucro, dedicado fundamentalmente a la integración de la amistad americana y al estudio e investigación de la ciencia Numismática Americana, con base en los principios de cooperación, recreación y difusión de esta disciplina, que abarca a todos los países de América sin excepción, a sus instituciones y personas, y sin distinción alguna en materia política, religiosa o partidaria.

Básicamente se rige por el principio del Derecho Consuetudinario de "Amistad y Cooperación" razón por la cual, esta solemne oportunidad resulta más que apropiada para que el colectivo de numismáticos americanos esté presente junto a los colegas argentinos en la magna celebración que conmemora la sanción de la Ley de emisión de la Primera Moneda Patria en 1813, nada menos que en la Casa Nacional de Moneda de Potosí, (hoy la ceca de aquella monumental Villa Imperial de Potosí forma parte del hermano Estado Plurinacional de Bolivia) y por aquel entonces fue "la ceca" insigne de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Reiterando la fraternal y americanista salutación, hacemos propicia la ocasión para formular votos por la paz y la unidad continental, amén del desarrollo y crecimiento de las instituciones numismáticas que la integran hoy día y de aquellas que se sumen en un futuro próximo.

Buenos Aires, 13 de abril de 2019

Lic. Federico de Ansó
Miembro de Número (II)
UNAN

.....

Carlos Torres Gandolfi
Dom, 14/04/2019 00:07
Federico de Ansó

Mi caro amigo Sr. Federico de Ansó.
Entiendo se preocupación, para nosotros lo que Ud. determine será respaldado en su totalidad. Nuestro mayor sentimiento es dar a todos los Numismáticos argentinos los saludos más preciados de amistad en este día tan especial para todos los hermanos Numismáticos de la República Argentina. Una pregunta que viene al caso es: cómo lograron Uds. oficialmente tener este día como el "Día de la Numismática Argentina", que puede ser un ejemplo para los otros países de América y que UNAN, desea poder ayudar. Muchas gracias.

Le saluda con el afecto de siempre:

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN.

.....

Federico de Ansó
Seg, 15/04/2019 17:50

Distinguido colega y amigo Hpa. Carlos Torres Gandolfi:

Ante todo agradecer el apoyo para la salutación que en nombre de la UNAN y sus miembros americanistas me cupo el honor de transmitir el sábado pasado durante la celebración del Día de la Numismática Argentina en el Centro Numismático Buenos Aires, y que debo confesar sin falsa modestia alguna, fue recibido con un grande aplauso generalizado de la amplia concurrencia.

Ello fue al inicio de la ceremonia y fue acompañado en seguida por otro saludo de la FENyMA que también resultó gratamente recibido.

Y de allí en más continuó la celebración respectiva con gran éxito y camaradería, para concluir un par de horas más tarde con un lunch y brindis calurosamente disfrutado.

Debo indicar que un rato antes de la ceremonia el colega y amigo contador Carlos Mayer, varias veces presidente del CNBA y de la FENYMA y actualmente de la Academia Argentina de Numismática, efectuó una colorida e ilustrada presentación retrospectiva sobre la celebración del Día de la Numismática en nuestro país.

Así fue que se destacó la misma como una iniciativa temprana de la Asociación Numismática Argentina A.N.A. que fundada en 1958 (y hoy desaparecida) ya a principio de los '60 bregó por instalar esta celebración. Y en un Congreso por el IV Centenario de la fundación de Mendoza en 1961, se presentó una ponencia en tal sentido, la que resultó favorablemente acogida y aprobada.

De allí en más, siempre por iniciativa de la ANA se emitieron medallas conmemorativas y bajo denominación del Día de la Numismática Argentina y con fecha 13 de abril, en diversas oportunidades y localidades del interior del país: en 1970 en Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, conmemorando la 1era. Celebración en el interior; en 1972 en San Nicolás de los Arroyos, PBA, en 1978 en La Plata, PBA, en 1979 en Mercedes, PBA, en 1982 en Rosario, Prov. de Santa Fe. Además de otras piezas de la misma naturaleza en otras localidades y fechas.

Posteriormente tomaron la posta tanto el CNBA como la FENyMA en esta conmemoración, que como se dijo se debe a la sanción de la Ley que en 1813, un 13 de abril justamente, resolvió acuñar las Primeras Monedas Patrias con la impronta del que sería el Escudo Nacional por una parte y el Sol radiante por la otra en reemplazo de las que se acuñaban con la imagen del monarca hispano y el escudo de aquella nación.

Por lo tanto el Día de la Numismática Argentina se continúa celebrando a lo largo y a lo ancho del país por iniciativa de las entidades numismáticas privadas, sin perjuicio de contar en forma permanente con el apoyo de instituciones oficiales como el Museo del Banco Central de la R.A., el Museo y Archivo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Museo del Banco de la Nación, el Regimiento 1 de Infantería "Patricios", diversos municipios y organismos provinciales y nacionales.

Y por supuesto que se efectúan ceremonias de conmemoración en las principales ciudades del interior bajo los auspicios de los Centros y órganos numismáticos locales, como lo hicieron el propio sábado pasado en Rosario, en Córdoba, en Mendoza, etc. etc. Amén de continuarse con la emisión de medallas y plaquetas conmemorativas por cuenta y orden de las respectivas entidades patrocinantes.

Solo cabe añadir que en nuestra vecina orilla al otro lado del Plata, los días 15 de octubre de cada año los colegas y amigos de la República Oriental del Uruguay celebran "su propio" Día de la Numismática Nacional, en Montevideo, bajo los auspicios del Instituto Uruguayo de Numismática I.U.N. y el apoyo del BROU y otras entidades bancarias, oficiales y privadas. Y para nosotros es un gran placer "cruzar el charco" y acompañarlos en dicha celebración como lo venimos haciendo desde hace varios años a esta parte.

Y eso es todo por hoy. Espero haber contribuido a destacar que el Día de la Numismática es obra y esfuerzo de las instituciones que nos nuclean.

Sirva la oportunidad para un fraternal y efusivo saludo.

Federico de Ansó

oooOooo



Roberto Jovel
Sáb, 13/04/2019 14:51

Estimado y dilecto amigo don Carlos
Estamos por iniciar los trámites para lograr que en El Salvador se designe legalmente el día de la numismática.
¿Sería posible que nos ayudara a obtener los Decretos de Ley aprobados en Argentina y Uruguay a ese efecto?
Le agradezco de antemano por cualquier ayuda a ese respecto.

Un afectuoso saludo

Roberto Jovel
.....

Carlos Torres Gandolfi
Seg, 15/04/2019 20:33

Mi estimado amigo Sr. Lic. Federico de Ansó.

Muy buenas tardes, le felicito por su participación en representación de UNAN. Creo que el cargo de Representante de Argentina ante UNAN, Ud. se lo ha ganado con excelencia, pero debe tener la aprobación del resto de los Delegados, para asumir con propiedad este cargo, que no depende de nosotros, sino de los propios Delegados que eligen el Representante en cada país.
Por una consulta de Nuestro Presidente del Polo Numismática Centro América de UNAN, Sr. Roberto Jovel, necesita una ayuda, que está indicada en la siguiente misiva, por favor Sr. De Ansó, podría Ud. realizar alguna gestión en este sentido. Mucho le agradecería por esta preocupación de los numismáticos de El Salvador. Muchas gracias.

Atentamente le saluda:

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN.
.....

Federico de Ansó
Ter, 16/04/2019 13:20

Muy estimado amigo Hpa. Carlos Torres Gandolfi:

Acuso recibo de su atento mensaje y con respecto a la representación de UNAN en nuestro país en breve intercambiaremos opiniones con los colegas Delegados Mabel Petito Ros, Alberto Fernández y si hubiere designado alguno más también.
Con respecto a la consulta de don Roberto Jovel, Presidente del Polo Numismático Centro América, me comprometo a hacerle conocer en breve los antecedentes que le comentara a Usted con respecto a la celebración del Día de la Numismática Argentina que es una iniciativa privada asumida por diversas entidades numismáticas desde los años '60 y continuada hasta la fecha, sin perjuicio del apoyo y colaboración de diversas instituciones bancarias, museos históricos y numismáticos y otros organismos locales, provinciales y nacionales.
Y si a la fecha no se hubiera cursado la consulta a los colegas y amigos del I.U.N. en la R.O. del Uruguay también puedo asumir la encomienda e intentar dar respuesta a los amigos de El Salvador en ese sentido.
En tal caso le agradeceré me lo haga saber oportunamente.
Sin más lo saludo cordial y atentamente.

Lic. Federico de Ansó
.....

Día de la Numismática

Federico de Ansó
Ter, 16/04/2019 13:57
Roberto Jovel

Estimado colega Sr. don Roberto Jovel:

Conforme cordial requerimiento del colega y amigo don Carlos Torres Gandolfi, Promotor de UNAN, respecto de los antecedentes que hacen a la celebración del Día de la Numismática Argentina en nuestro país, paso a comentarle los antecedentes al respecto.

Dicha celebración surgió como una iniciativa temprana de la Asociación Numismática Argentina A.N.A. que fundada en 1958 (y hoy desaparecida) ya a principio de los '60 bregó por instalar esta conmemoración. Y en el IIº Congreso de Historia de Cuyo con motivo del IV Centenario de la fundación de la Ciudad de Mendoza en 1961, se presentó una ponencia en tal sentido, la que resultó favorablemente acogida y aprobada.

De allí en más, siempre por iniciativa de la ANA y desde 1965 expresamente, se comenzó a celebrar el día 13 de abril y se emitieron medallas conmemorativas y bajo denominación del Día de la Numismática Argentina con dicha fecha, en diversas oportunidades y localidades del interior del país: en 1970 en Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, conmemorando la 1era. Celebración en el interior; en 1972 en San Nicolás de los Arroyos, PBA, en 1978 en La Plata, PBA, en 1979 en Mercedes, PBA, en 1982 en Rosario, Prov. de Santa Fe. Además de otras piezas de la misma naturaleza en otras localidades y años.

Posteriormente tomaron la posta tanto el Centro Numismático Buenos Aires CNBA, como la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas FENyMA y otras entidades numismáticas del interior del país en esta conmemoración, que se debe a la sanción de la Ley que en el año de 1813, un 13 de abril justamente, resolvió acuñar las Primeras Monedas Patrias con la impronta del que sería el Escudo Nacional por una parte y el Sol radiante por la otra, en reemplazo de las que se acuñaban en la Villa Imperial de Potosí con la imagen del monarca hispano y las armas de aquella nación, al caer en manos patriotas aquella localidad y su Ceca y así sancionarlo la Asamblea General Constituyente del Año XIII.

Por lo tanto el Día de la Numismática Argentina se continúa celebrando a lo largo y a lo ancho del país por iniciativa de las entidades numismáticas privadas, sin perjuicio de contar en forma permanente con el apoyo de instituciones oficiales como el Museo del Banco Central de la R.A., el Museo y Archivo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Museo del Banco de la Nación, el Regimiento 1 de Infantería "Patricios", diversos municipios y organismos provinciales y nacionales.

Y por supuesto que se efectúan ceremonias de conmemoración en las principales ciudades del interior bajo los auspicios de los Centros y órganos numismáticos locales, como lo hicieron el propio sábado pasado en Rosario, en Córdoba, en Mendoza, amén de la celebración central efectuada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la Nación en el CNBA. Amén de continuarse con la emisión de medallas y plaquetas conmemorativas por cuenta y orden de las respectivas entidades patrocinantes en cada oportunidad.

Por tanto queda claro que no existe una normativa jurídica que designe la celebración ni la fecha, no obstante, la pujante iniciativa de las instituciones numismáticas locales ha logrado sostener durante décadas la vigencia de la misma y en muchos casos contar con la presencia de autoridades de las entidades más arriba citadas, de municipios y organismos provinciales o nacionales y en oportunidades hasta la Banda Militar del Regimiento 1 de Infantería "Patricios".

Esperando que esta información resulte de su interés y de utilidad para los colegas e instituciones de la República de El Salvador, quedo a su entera disposición para lo que estimare oportuno ampliar al respecto y lo saludo con la mayor consideración y estima.

Lic. Federico de Ansó
UNAN
Miembro de Número (II)

oooOooo



Unión Americana de Numismática (UNAN)

Santiago de Chile, 25 de abril de 2019

Estimado Sr. Jorge Plantat.

Presidente del Círculo Amigos de la Medalla, Santiago-Chile.

Por expreso acuerdo de los Sres. Pablo Moya Mascaró, Presidente del Polo Numismático Pacífico de UNAN, del Sr. don Oswaldo M. Rodrigues Jr. Vicepresidente del Polo Numismático Atlántico de UNAN y del mío propio, como Promotor. Se ha resuelto:

De acuerdo a lo planteado en la 3ª reunión de UNAN: Asunción-2018, “*que una persona no debería tener dos cargos directivos*” lo cual fue aprobado. Por tanto, el Sr. Pablo Moya Mascaró, que ostentaba dos cargos el de Presidente del Polo Pacífico y el de Representante de Chile ante UNAN, deja de ser el Representante.

Por tal motivo Sr. Plantat, invitamos a Ud. a aceptar el cargo vitalicio de Representante de Chile ante UNAN. A la espera de su atenta respuesta.

Le saluda muy cordialmente, con el aprecio y el afecto de siempre.

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN.



UNAN

Instituto Numismático Avellaneda<inacesnu@gmail.com>

Qui, 28/03/2019 22:08

Você

Mi estimado amigo don Carlos Torres Gandolfi, hoy me enteré de la grata noticia de la incorporación de nuestro amigo Federico de Ansó como Socio Activo de la institución. Me gustaría recomendarlo como delegado de Argentina, por su gran conocimiento y libertad de movimiento ante cualquier evento numismático, junto con nuestra amiga Mabel Ros y yo, si es que aún permanezco en el cargo de Delegado.

Desde ya mis más cordiales y afectuosos saludos desde Avellaneda Buenos Aires, Argentina.

PD.: Dejo mí contacto para cualquier cosa que Ud. disponga. Celular +54 9 1169360573

Un gran abrazo!!!

Alberto Gabriel Fernández

Instituto Numismático Avellaneda

.....

UNAN

Instituto Numismático Avellaneda<inacesnu@gmail.com>

Qui, 28/03/2019 22:08

Mi estimado amigo don Carlos Torres Gandolfi, hoy me enteré de la grata noticia de la incorporación de nuestro amigo Federico de Ansó como socio activo de la institución. Me gustaría recomendarlo como delegado de Argentina, por su gran conocimiento y libertad de movimiento ante cualquier evento numismático, junto con nuestra amiga Mabel Ros y yo, si es que aún permanezco en el cargo de delegado.

Desde ya mis más cordiales y afectuosos saludos desde Avellaneda Buenos Aires, Argentina.

PD.: Dejo mí contacto para cualquier cosa que Ud. disponga. Celular +54 9 1169360573

Un gran abrazo!!!

Alberto Gabriel Fernández

Instituto Numismático Avellaneda

.....

Carlos Torres Gandolfi

Qui, 28/03/2019 23:15

Mi estimado amigo don Alberto Gabriel Fernández

Para mí es un placer que los amigos argentinos tan asiduos coleccionistas de la Numismática, estén siempre presentes en las instituciones amigas.

Para poder tener clara la situación de Argentina en UNAN, le muestro la siguiente información actualizada:

ARGENTINA:

Representante: **Arnaldo José Cunietti-Ferrando.(Q.E.P.D.). Vacante.**

Delegado: **Emilio Paoletti (Q.E.P.D.). Vacante.**

Delegado: **Alberto Andrés Fernández.**

Delegada: **Mabel María Petitó Ros.**

Ahora, no tengo ninguna objeción, por el contrario, al nombramiento del Sr. Federico de Ansó, para el cargo de Delegado, que vendría a remplazar al Sr. Emilio Paoletti (Q.E.P.D.), y quedaría pendiente el de Representante, que en agosto FENyMA dará una respuesta para este cargo.

Sinceramente creo que Argentina se merece más que tres delegados debido a la cantidad de instituciones dedicadas a la Numismática, puesto que tres delegados es el mínimo aceptable, pudiendo llegar a cinco o más hasta siete. Sería de gran importancia que Uds. puedan invitar a las personas que realmente puedan tener interés y los conocimientos necesarios, para que en determinado momento pueda representar a la Argentina en foros tanto nacionales como internacionales.

El Representante de la Argentina ante UNAN, tendrá el número romano II, como Miembro de Número, lugar dejado por el Dr. Carlos Clery Cerda de Chile (Q.E.P.D.).

Carlos Torres Gandolfi
Sex, 12/04/2019 23:53

Instituto Numismático Avellaneda
Estimado amigo don Alberto Gabriel Fernández
Vice presidente del Instituto Numismático Avellaneda.

Deseo informarle que el Lic. Sr. Federico de Ansó, ingresó como Socio Activo, pero debido a su recomendación y trayectoria, y teniendo vacante el cupo dejado por el Dr. Carlos Clery Cerda de Iquique, Chile, con el número II romano, se ha decidido conferir este lugar al Sr. Ansó, en la categoría de Miembro de Número II de UNAN. Estos cargos como Ud. sabe son vitalicios. Ahora al ser designado Delegado, ocuparía el cupo dejado por el Sr. Emilio Paoletti (Q.E.P.D.) constituida por decir la "Mesa Directiva", entre Uds. deben elegir al Representante de Argentina ante UNAN, que ocupaba nuestro común amigo Sr. Arnaldo José Cunietti-Ferrando(Q.E.P.D.). Debo indicar que cada país debe tener su Representante y a lo menos tres Delegados, pudiendo llegar a cinco o más dependiente de las dimensiones de dicho país y creo que Argentina por la gran cantidad de Sociedades numismáticas se merece de un número mayor.

En cuanto a la conformación del Jurado de premiación, se ha establecido con la Sociedad Gaucha de Numismática de Porto Alegre, Rio Grande do Sul, el lugar de premiación, siendo esta Sociedad depositaria de las cinco medallas con que se realizará dicho premio, esto no es taxativo y puede ser otro país y ciudad que lo solicite y si las condiciones así lo ameritan. Ahora una vez conformado el jurado de siete personas publicaremos esta iniciativa.

Agradeciendo desde ya toda contribución a los objetivos propuestos, le saluda con el afecto y sinceridad que merecen estas finalidades.

Atentamente le saluda su seguro servidor.

Hpa. Carlos Torres Gandolfi
Promotor de UNAN.

<http://sgn.adb.inf.br/2019/04/11/sgn-e-unan-promovem-acao/>

oooOooo



Serviço Público Federal
UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA
FACULDADE DE FILOSOFIA E CIÊNCIAS HUMANAS
Departamento de Museologia
Rua Professor Aristides Novis, 197,
Federação, Salvador/Bahia, CEP 40.210-730,
Tel (71) 3283-6445E-mail: deptomuseologia@ufba.br

Salvador, 02 de abril de 2019.

À
Unión Americana de Numismática
Sr. Raúl Olazar
Diretor de Edição

Prezado Senhor:

O Museu Eugênio Teixeira Leal, em parceria com a Universidade Federal da Bahia / Departamento de Museologia, realizará o Congresso MUSEUS, HISTÓRIA E COLECIONISMO, entre os dias 25 e 28 de setembro de 2019, no referido museu, localizado à Rua do Açouginho nº 1, Pelourinho, Salvador, Bahia.

Temos a honra de convidar a Unión Americana de Numismática para realizar uma palestra no evento, no dia 27/09/2019, às 15h30, enfatizando o atual momento da numismática nas Américas, sua importância e as atividades desta instituição.

Informamos que os custos de passagens, hospedagem e traslados serão por conta dos participantes do evento.

Agradecemos desde já sua atenção e valiosa participação e permanecemos à disposição para quaisquer outras dúvidas. Aguardamos a sua confirmação.

Sessão: Palestras

Temas: A numismática nas Américas

Dia: 27/09/2019 – 15h30

Local: Auditório do Museu Eugênio Teixeira Leal

Tempo de apresentação: 1 hora, cada

Coordenadores/Moderadores: Eliene Bina, Goulart Gomes e Val Cândido

Contatos: 71-988781965 (Goulart) e 991314769 (Val)

Atenciosamente,

Genivalda Cândido da Silva
Professora Substituta do Departamento de Museologia – UFBA
SIAPE 30373818
Corem: 0414



Nueva Sección: "PREGÚNTALE AL EXPERTO"



Aportar un conocimiento nuevo al estudio de las Monedas Macuquinas, que generaría la creación de una nueva Sección en la revista de UNAN, que se llamaría PREGÚNTELE AL EXPERTO.

El objetivo de esta columna sería auxiliar a los lectores con distintas preguntas relacionadas a la Numismática.

El autor debería enviar su publicación describiendo la pieza en cuestión y fotografía solicitando apoyo del Staff de la revista en la identificación correcta de la pieza.

La composición debería ser reducida al máximo y debería dirigir la pregunta de manera clara y concisa al Editor de la Revista.

La pregunta, junto a la respuesta, deberían publicarse juntas en el siguiente número de la revista.

VÍCTOR E. GONZAGA LEÓN

Director Ejecutivo de la Escuela Numismática Virtual de la UNAN en Perú
Especialista en Monedas Coloniales del Nuevo Mundo

Las preguntas deben ser enviadas a:

RAÚL OLAZAR (Paraguay)

Director de Edición de la Revista UNAN

Correo Electrónico: olazarraul@gmail.com

Próximos Eventos Numismáticos

FUNDACIÓN NUMISMÁTICA COLOMBIANA
NUMISCOL

NUMISCOL
Convención Internacional
BICENTENARIO
Bogotá 6,7,8 y 9 de Junio 2019

200 años
Salón Visionarios, Piso 30 del Hotel Tequendama

CENTRO NUMISMÁTICO FILATÉLICO
ALTO VALLE

CENUFIAV

Invita al XXI encuentro de
canje y camaradería

Acercate a festejar nuestro
2do Aniversario

Asamblea de Socios
Renovación de Comisión

Biblioteca Bernardino Rivadavia
Mengelle 575 - Cipolletti

18 Mayo
17 hs

Próximos Eventos Numismáticos

TAN DIL
18 y 19 de Mayo de 2019

VI JORNADAS NUMISMÁTICAS
de las Sierras

MONEDAS
BILLETES
FICHAS
MEDALLAS

"MUSEO HISTÓRICO FUERTE INDEPENDENCIA"

Conferencias - Exposición - Stands de venta - Canjes

Lugar de encuentro:
Museo Histórico Fuerte Independencia
4 de Abril 845

Centro Numismático de las Sierras del Tandil

CÓRDOBA COIN SHOW

07 08 JUNIO 2019

Monedas | Billetes | Medallas

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

Informes y Reservas
coinshow@apna.co.in

AUSPICIAN VR PARTICIPAN

